

*Inscripciones Latinas
de la Comunidad Autónoma de Madrid*
(siglos I-VIII)

María Ruiz Trapero



Comunidad de Madrid

CONSEJERIA DE EDUCACION

M A D R I D E N E L T I E M P O

Inscripciones Latinas de la Comunidad de Madrid

(Siglos I–VIII)

María Ruiz Trapero

Colaboradores:

Javier de Santiago Fernández
José María de Francisco Olmos



Comunidad de Madrid

CONSEJERIA DE EDUCACION



Dirección Editorial:
Agustín Izquierdo

Producción:
Ilustración 10

Diseño de la colección:
Rafael Cansinos

Impresión:
Imprenta de la Comunidad de Madrid

D.L.M-21663-2001 I.S.B.N.:84-451-1969-9
Tirada: 1.000 ejemplares
Coste unitario: 2.000 pesetas

© De esta edición: Comunidad de Madrid, 2001
Consejería de Educación
Secretaría General Técnica

© María Ruiz Trapero



Biblioteca Virtual
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

Esta versión digital de una selección de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión de encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/edupubli

edupubli@madrid.org

Presentación

El libro que el lector se dispone a leer reúne por primera vez las inscripciones latinas de los siglos I-VIII pertenecientes a la actual Comunidad Autónoma de Madrid, con intención de ofrecer a los investigadores, científicos o simples aficionados, la información objetiva e insobornable que el estudio de estas inscripciones aporta para la reconstrucción de la época, facilitando con rigor el conocimiento del tiempo referido.

Se acompaña de un **Corpus** con 136 epígrafes estudiados individualmente, según el método fonético, así como de apéndices, mapas, gráficos y bibliografía etc., que completan la documentación histórica que estas inscripciones aportan para facilitar un mejor conocimiento de la actual Comunidad Autónoma de Madrid.

La investigación ofrece fundamentalmente el interés de reunir por primera vez sus fuentes escritas, 136 inscripciones en latín pertenecientes al área histórico-geográfica que se correspondería con el espacio geográfico de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. Estas inscripciones testifican los inicios de la romanización hasta el final del reino visigodo, ocho siglos de la historia del actual territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid, cuyo desarrollo se explica en el texto.

Este estudio supone una contribución capital a la tarea de reconstruir e informar de la localización no sólo de estas inscripciones, sino también de sus materiales, formas, talleres, rutas, que han reconstruido mediante mapas y gráficos, según los datos que aporta el estudio de estas fuentes escritas.

En resumen, el lector de este libro encontrará una narración de ocho siglos de la historia de la Comunidad Autónoma de Madrid a través de sus epígrafes, es decir, según dicen las fuentes escritas.

GUSTAVO VILLAPALOS SALAS

Consejero de Educación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
<i>Estado actual de las inscripciones</i>	
<i>Concepto y método fonético</i>	
<i>Localización de inscripciones</i>	
<i>Materiales</i>	
<i>Formas y tipos</i>	
<i>Talleres y escritura</i>	
<i>Tipos de inscripciones</i>	
<i>Dinividades</i>	
CORPUS DE INSCRIPCIONES	47
<i>Alapardo</i>	49
<i>Alcalá de Henares</i>	51
<i>Aranjuez</i>	126
<i>Barajas</i>	135
<i>Brunete</i>	138
<i>Carabaña</i>	140
<i>Cenicientos</i>	143
<i>Chinchón</i>	145
<i>Ciempozuelos</i>	146
<i>Collado-Villalba</i>	148
<i>Colmenar Viejo</i>	151
<i>Fuentidueña</i>	152
<i>Getafe</i>	153
<i>Madrid</i>	155
<i>Manzanares el Real</i>	163
<i>Meco</i>	165
<i>Mejorada del Campo</i>	166
<i>Morata de Tajuña</i>	168
<i>El Pardo</i>	170
<i>Parla</i>	171

<i>El Paular</i>	172
<i>Perales de Milla (Quijorna)</i>	174
<i>Rivas Vaciamadrid</i>	177
<i>San Fernando de Henares</i>	178
<i>San Martín de Valdeiglesias</i>	180
<i>Talamanca del Jarama</i>	182
<i>Titulcia</i>	186
<i>Torrejón de Ardoz</i>	188
<i>Torrejón de Velasco</i>	190
<i>Torrelaguna</i>	192
<i>Torres de la Alameda</i>	194
<i>Valdeavero</i>	198
<i>Valdeolmos</i>	199
<i>Valtierra (cerca de Arganda del Rey)</i>	200
<i>Villamanta</i>	204
<i>Procedencia incierta</i>	215
<i>Miliarios</i>	218
<i>Piedras Anepígrafas</i>	227
INSCRIPCIONES	231
APÉNDICES	299
1. Onomástico	301
<i>Praenomina</i>	301
<i>Nomina</i>	302
<i>Cognomina</i>	305
<i>Tribus romanas</i>	309
<i>Clanes indígenas</i>	309
<i>Origo</i>	309
2. Temático	310
<i>Divinidades</i>	310
<i>Asuntos religiosos</i>	310

<i>Casa Imperial</i>	310
<i>Asuntos municipales</i>	311
<i>Asuntos militares</i>	311
<i>Asuntos domésticos</i>	311
3. De fórmulas	312
<i>De consagración a los Dioses Manes</i>	312
<i>De deposición</i>	312
<i>De construcción</i>	312
<i>Cumplimiento de voto</i>	312
4. Onomástica visigoda	313
5. Topográfico	313
MAPAS	315
1. Localización de inscripciones	317
2. Litológico	318
3. Principales vías romanas en la C.A.M.	319
GRAFICOS	321
1. Distribución de materiales	323
2. Tipos de inscripciones	324
3. Forma de los monumentos escriptorios	325
4. Procedencia de las inscripciones	326
CUADRO GENERAL DE INSCRIPCIONES	327
BIBLIOGRAFÍA	333

*Inscripciones Latinas
de la Comunidad de Madrid*

(Siglos I–VIII)

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE LIBRO ofrece por primera vez reunidas las inscripciones latinas de los siglos I-VII pertenecientes a la actual Comunidad de Madrid, con la intención de ofrecer a la comunidad científica, al investigador o al simple aficionado la información objetiva e insobornable que el estudio de estas inscripciones aporta para la reconstrucción de la época, facilitando con rigor el conocimiento de la época y tiempo referido.

La delimitación del área histórico-geográfica que correspondería con el de la antigua autonomía madrileña, para limitar el estudio de las fuentes epigráficas al antiguo territorio que hoy está englobado en la actual Comunidad Autónoma de Madrid, que es una delimitación artificial que no se corresponde con la que existía en el período histórico estudiado, que abarca desde los inicios de la romanización en Hispania hasta el final del reino visigodo, ocho siglos de la historia del actual territorio de la Comunidad de Madrid que va cambiando de dependencia administrativa y transformándose desde su pertenencia a las primeras provincias hispanas creadas por la República romana, en concreto a la Ulterior, hasta su posterior inclusión en la nueva circunscripción Cartaginense de época tardorromana; por lo que somos conscientes de la necesidad de conocer también las inscripciones de los otros territorios pertenecientes a su mismo entorno, inscripciones que aunque no pertenezcan a los actuales límites administrativos de la Comunidad madrileña, sin embargo tienen elementos comunes con los que nos han aparecido en las inscripciones del Corpus aquí estudiadas, y por tanto es necesario conocerlas para cotejar la información común y adecuar sus conocimientos de procedencia a la función social y a su verdadera finalidad histórica.

Las inscripciones latinas de este período histórico estudiado que conforman el Corpus que se acompaña es de 136 epígrafes latinos pertenecien-

tes al período histórico de la antigüedad que correspondería más o menos a lo que es la actual autonomía madrileña, pero ajustada a la organización administrativa de los siglos I-VII

En la actualidad se conservan 65 de estas inscripciones que son las que se han podido estudiar de forma física y directa, mientras que las 71 restantes del total de las 136, que también se incorporan, para dar unidad al presente Corpus, no se han podido estudiar directamente, y aunque también a éstas se les ha aplicado el mismo método de estudio que a las 65 referidas en primer lugar, son el resultado de revisar exhaustivamente toda la bibliografía existente hasta nuestros días, y después de recuperarla e incorporarla al Corpus con garantías científicas contrastadas, y abandonar las no adecuadas por ofrecer serias dudas; y sin dejar de tener siempre muy presente la imposibilidad física de estudiarlas directamente, contando que la garantía de estos epígrafes referidos, y aquí incluidos, son la aportación de los prestigiosos autores de reconocida relevancia científica que transmiten información epigráfica de la época que la transmiten con seriedad y rigor y que además en la mayoría de los casos su información es coincidente con la de otros autores que llegan a informar y a la vez ilustrar con dibujos personales del epígrafe, con lo que enriquecen la información y nos permiten aproximarnos a la realidad del epígrafe original, aunque sean dibujos subjetivos, pero que previamente han sido aceptados, avalados y referidos por otros autores de época coincidentes en la misma información epigráfica, lo que nos ha permitido incorporarlos al Corpus.

La base de esta publicación es el resultado del trabajo realizado a lo largo de más de dos años para el proyecto de investigación concedido por la Comunidad Autónoma de Madrid a la Profesora Dra. María Ruiz Trapero, Catedrática de “Epigrafía y Numismática” de la UCM, sobre “Documentación epigráfica de interés científico-cultural e histórico-social para la Comunidad de Madrid”, que contó en su equipo con la colaboración de los Profesores Titulares de la misma materia y Universidad, Dres. Javier de Santiago Fernández y José María de Francisco Olmos. Informe que en su día se presentó en la Dirección General de Investigación de la CAM, con toda la información encontrada y estudiada, que es la que ahora, revisada y completada, se aporta en la presente publicación, junto al estudio individualizado de los 136 epígrafes citados, para presentar al estudioso de estas

inscripciones conocimientos y fundamentos de interés para la posible reconstrucción histórico, política, económica y social de la Historia de la comunidad madrileña en la época de los siglos I-VII a la que pertenecen los epígrafes aquí estudiados.

La Bibliografía revisada, que se incluye en su lugar correspondiente, es relativamente escasa para el tema objeto de esta publicación, y su análisis y minuciosa revisión justifica aún más el interés y la necesidad de investigar, buscar referencias y documentos que con objetividad nos permitan aproximarnos a siete siglos de la Historia de nuestra Comunidad y aportar elementos que nos permitan conocer su pasado, y rescatar la información que completada con la que aportan el estudio de las 65 inscripciones existentes, que al estudiarlas según el concepto moderno en su integridad a través del método fonético, nos ofrecen un mensaje evolucionado que con matices, según su contexto y época, nos hablan de la Comunidad madrileña, es decir, de lo que es la actual Comunidad de Madrid, al tiempo que nos permite aproximarnos a las valoraciones conseguidas y por ello servir de hilo conductor a lo largo de siete siglos, sin perder la pluralidad de las manifestaciones históricas, políticas, económicas y sociales, valorarlas y ofrecerlas para la reconstrucción de su historia, y al mismo tiempo incorporar en plena sintonía, con los 65 epígrafes estudiados, los 71 rescatados de autores prestigiosos, mediante referencias contrastadas, a las que la revisión bibliográfica nos ha conducido.

Los primeros autores que, a manera de ejemplo, recogieron mensajes y dibujos de inscripciones referidos al pasado romano de España, y en concreto a lo que es hoy la Comunidad Autónoma de Madrid, se remontan al siglo XVI, época de Felipe II. Ambrosio de Morales es sin duda el autor más representativo que en todas sus obras manifiesta la importancia de conocer y usar las fuentes epigráficas, que tantos conocimientos y éxitos bibliográficos aportaron a sus obras; igual importancia da el prestigioso autor Gonzalo Fernández de Oviedo a la utilización de las fuentes epigráficas, que aconseja usar en sus obras y alaba sus excelentes resultados.

En el siglo XVII autores tan prestigiosos como Jerónimo de la Quintana o el propio Gil González Dávila reconocen también la necesidad de utilizar las inscripciones antiguas como documentación imprescindible para el conocimiento de la Historia de la Villa de Madrid.

Tendencia creciente, la de encontrar datos históricos fiables en el estudio de las inscripciones, la ofrecen también los autores del siglo XVIII, época del neoclasicismo y de resucitar no sólo las fuentes escritas de la antigüedad clásica, sino también el interés que los eruditos tenían por éstas como fundamento de sus libros, tal es el caso que reflejan las obras de autores como el Padre Flórez en su “España Sagrada”, o las de Luis José de Villanueva, y que inclusive se usan para ilustrar los libros de viajes y todo tipo de publicaciones de la antigüedad que vuelven a ponerse de moda en este siglo.

Esta antigua y constante curiosidad por el estudio de las inscripciones, que en el caso presente afecta a nuestra Autonomía de Madrid, adquiere relevancia y nueva dirección en el siglo XIX en el que superada la idea iniciada en el siglo XVII de reunir el mayor número de inscripciones de la antigüedad en un volumen, y posteriormente en dos volúmenes, perfeccionan el sistema y después de múltiples ensayos y proyectos de reunir estas inscripciones, ya superada la curiosidad, el coleccionismo y la erudición, llegan al conocimiento propio de la epigrafía generando doctrina, y la convierten en la esencia de la ciencia epigráfica, rango de conocimiento con el que la Academia de Ciencias de Berlín se decide en el siglo XIX a financiar un equipo de investigadores europeos, para reunir y editar las inscripciones, entre los que destaca entre otros la personalidad de Emilio Hübner.

El equipo de investigadores, después de salvar numerosos obstáculos, comienza a poner en marcha con las variantes correspondientes, pero ajustados a un mismo método de trabajo, el método clásico, la publicación de las inscripciones del mundo de la antigüedad que también cambiará su unidad para hacerse en dos grandes Corpus, en donde reunir de modo sistemático y científico la totalidad de los epígrafes conocidos, con un Corpus de epígrafes en lengua griega, el “Corpus Inscriptionum Graecorum” (C.I.G.), seguido del “Corpus Inscriptionum Latinarum” (C.I.L.), con los epígrafes en lengua latina, en el que se encuentran las inscripciones que forman parte de la unidad científica II, referentes a Hispania, con inscripciones que pertenecen al período aquí estudiado, en lengua latina y al área geográfica de lo que hoy es la Autonomía de Madrid.

Emilio Hübner, ilustre investigador y buen conocedor de España, a la que vino en numerosas ocasiones para estudiar las inscripciones “in situ”,

publicó también entre otras obras monumentales de obligada consulta las “Inscriptiones Hispaniae Christianae” (I.H.C.).

Obras monumentales de obligada consulta para el conocimiento de las inscripciones de la antigüedad y en concreto de Hispania. Sin embargo estas obras, de indiscutible valor científico, por el aprovechamiento parcial, empleado en el estudio de estas inscripciones, centrado únicamente en el dato aislado que proporcionan los elementos internos del epígrafe y la aparición de la publicación de nuevos hallazgos de inscripciones, obliga a tener en cuenta también la revisión de estas publicaciones, que en el caso de las inscripciones de la CAM, nos ha permitido incorporar al Corpus un 50% aproximadamente que no estaban incluidas en el C.I.L., y todo esto independientemente de la aplicación a todas ellas del concepto y método clásico.

En la revisión de revistas de publicación periódica también es necesario tener muy en cuenta su seriedad a la hora de valorar nuevos hallazgos epigráficos, seriedad en la que hay que destacar, entre otras, la revista *L'Anné Epigraphique* (A.E.), con difusión de interés internacional, y la revista *Hispania Epigraphica* (H.Ep.), referida únicamente a la Península Ibérica, que se actualiza mediante un fichero en el que se incluyen los nuevos hallazgos. Revistas de reconocida y contrastada solvencia en el campo de la información histórica, campo al que ambas pertenecen.

De las publicaciones monográficas revisadas, merecen destacarse por ofrecer información relacionada con inscripciones de la CAM las obras de R.C.KNAPP, *Latin inscriptions from Central Spain*, donde reúne inscripciones procedentes de las actuales provincias de Madrid, Avila y Segovia; la de ABASCAL PALAZÓN y FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, “Epigraphía Complutense”, referida a la actual Alcalá de Henares, y la de RUBIO FUENTES, *Catálogo Epigráfico de Alcalá de Henares*. Monografías de interés para la historia de alguna de las localidades que configuran el límite histórico-geográfico de la actual Autonomía.

Entre la bibliografía revisada están las monografías relacionadas con el tema de esta publicación, pero pertenecientes a otros campos del saber, que también aportan datos de interés para la elaboración del trabajo, por lo que se incorporan a su bibliografía.

Y este es el lugar obligado para agradecer y destacar la inestimable aportación del material inédito facilitado por Antonio Méndez Madariaga,

de la Dirección General del Patrimonio de la CAM y a través de éste también de Sebastián Rascón Marqués, director del Museo Arqueológico de la CAM, materiales que se incorporan en su lugar correspondiente a este Corpus de inscripciones, con cita personal y de procedencia. Le agradecemos a Isabel Velázquez Soriano, Directora del Archivo de “Hispania Epigraphica” y a los miembros de su equipo, las facilidades que nos han dado para consultar su magnífico fichero de inscripciones.

La revisión de las inscripciones de la CAM, objeto de este trabajo, tanto de las 65 a las que hemos podido acceder para su estudio, como de las 71 desaparecidas, y rescatadas por la información transmitida por autores de distintas épocas, estudiadas indirectamente, sin tener acceso a la consulta directa del original, se han reunido en el Corpus con un estudio individualizado de todos y cada uno de estos 136 epígrafes, a los que se incorpora inclusive la imagen de las 65 inscripciones estudiadas directamente, con un comentario y bibliografía específica, y en el caso de los otros 71 epígrafes, incorporando toda la información que tenemos sobre ellos, incluso la de su posterior reutilización.

El método de investigación empleado en cada uno de estos 136 epígrafes responde al concepto moderno de la Epigrafía, basado en el estudio íntegro del epígrafe mediante el método fonético. Concepto y método que en 1953 creó el Prof. Joaquín M^a de Navascués, seguido desde entonces en la enseñanza e investigación a los alumnos de la Cátedra de “Epigrafía”, y actualizado por su discípula la Prof^a. María Ruiz Trapero. Concepto Moderno y Método fonético que además son seguidos internacionalmente por el mundo científico que se dedica al estudio e investigación de la documentación epigráfica, tanto en Congresos como en reuniones científicas.

El Método Moderno que nos permite una valoración íntegra del epígrafe, a través del método fonético, consiste en analizar el epígrafe a la inversa de cómo se produce, es decir, valorar sus elementos externos, materia y forma, que nos ofrecen el primer contacto con el mensaje escrito, con la mentalidad de un comercio interior y exterior por donde circula esa materia, y que además avala la necesidad del establecimiento de unos talleres que se instalan para atender esa necesidad que trae consigo el aumento de su población. La escritura, con su “ductus”, abreviaturas, interpunciones, fonética, estilo, etc., que se ofrece en su transcripción, lectura explicada,

traducción y cronología, aportan la valoración histórica al documento epigráfico, que se completa con las referencias al hallazgo, conservación actual, etc. y que convierte el epígrafe en la documentación histórica más objetiva y válida para la posible reconstrucción de su época.

En cada una de las 136 inscripciones que componen el Corpus se incorpora un comentario en el que se reseñan sus características más destacadas, incidiendo en el conocimiento de la escritura, que no se contempla en la mayoría de las publicaciones que en este tema nos han precedido, según los casos también se incluye como referencia bibliográfica en la inscripción correspondiente.

La aplicación del método fonético nos ha permitido estudiar íntegramente cada uno de los epígrafes y dar por primera vez unidad al Corpus de los epígrafes de la Comunidad madrileña, deduciendo de este estudio aportaciones fundamentales para su conocimiento, tales como los materiales empleados y su relación con el entorno litológico de la Comunidad, la situación de los posibles talleres a los que pertenecen estos epígrafes y los centros escriptorios existentes en el territorio madrileño, la evolución de la escritura latina que se observa en los epígrafes estudiados referentes a este período, la relación entre la forma externa y el contenido de las inscripciones, la información que estos epígrafes proporcionan sobre la configuración de las rutas comerciales del mundo romano en lo referente a la comunidad madrileña, la estructura social que aporta el estudio de la onomástica de los personajes que aparecen en estos epígrafes, etc.

El estudioso o aficionado debe saber que el epígrafe es un documento histórico de la época a la que dice pertenecer y por eso a través de su estudio nos pone en contacto con la sociedad a la que hace referencia en su aspecto político, económico, social, religioso, etc., ofreciéndonos su historia. Motivo por el cual se ofrece al investigador, estudioso o aficionado a esta época no sólo el estudio individualizado y pormenorizado de cada inscripción, sino también los datos reflejados en índices, gráficos y mapas para ofrecer información sobre el conjunto histórico-geográfico del panorama epigráfico al que pertenecieron estas inscripciones y cuyo conocimiento podrá servir en su día de punto inicial de partida para futuras investigaciones, y en cualquier caso sin duda serán utilizadas como ayuda imprescindible a futuras investigaciones que en su día se puedan hacer sobre la historia de la Comu-

nidad de Madrid, a la luz de la documentación histórica que le ofrecen sus fuentes epigráficas.

El estudio íntegro de estos epígrafes permite realizar un análisis de los datos obtenidos que informan y documentan de la localización territorial de estas inscripciones, que nos ha permitido reconstruirlos a través de mapas, saber el porqué y uso de los materiales empleados, y también ofrecer un mapa litológico con porcentajes y rutas reconstruidas, detectar y relacionar sus formas y tipos, reconstruir las principales vías utilizadas y el porqué, así como ofrecer una recopilación de las divinades y fórmulas que aparecen en estas inscripciones, para facilitar su uso y comprensión, y al mismo tiempo importante aportación para el estudio de la Historia de las religiones.

Localización de inscripciones

La localización territorial en que se encuentran las inscripciones demuestra la existencia de una población que ocupaba los territorios de la actual Comunidad de Madrid, pero con núcleos urbanos minoritarios, no relevantes y con inscripciones de escasa importancia, de los que destacan dos núcleos urbanos, el de Complutum (Alcalá de Henares) y el de Mantua Carpetanorum (Villamanta).

La actual Alcalá de Henares, antigua Complutum, era el principal centro urbano y al que corresponde el mayor número de inscripciones, 59, con una estadística del 43,4% del total de los epígrafes.

Es lógico si se tiene en cuenta que Complutum fue el principal núcleo poblacional romano de la zona, situado en un importante nudo de comunicaciones, en la vía que enlazaba Emerita con Caesaraugusta. La influencia de Complutum en lo referente a los modelos epigráficos se proyecta hacia las vegas del Henares y el Jarama, con mayor cantidad de epígrafes hacia el Oeste; su distribución sigue, en cierto modo, la dirección de las antiguas calzadas existentes en esa zona, como puede apreciarse en los mapas adjuntos.

La actual Villamanta, antigua Mantua Carpetanorum, situada en la zona Suroeste del territorio de la Comunidad, dividido en esta época en los

conventus caesaraugustano y *carthaginensis*, era el otro centro urbano relevante de esta época, pero de menor importancia que Complutum, no obstante la documentación epigráfica que aporta con 10 inscripciones responde a la estadística de un 7,35% del total del Corpus.

La dispersión de los restantes núcleos de población de la época estudiada evidencia manifestaciones generalizadas por toda la región con excepción de la Sierra Norte, en donde prácticamente no existen epígrafes, según se demuestra en el mapa nº 1 y en el gráfico nº 3, según se refleja para una mejor comprensión.

Otros núcleos urbanos de importancia se localizan en las proximidades de las antiguas vías y junto a los cauces fluviales, en los que se encuentran varios miliarios, hitos o mojones, que cumplían su función de marcar distancias, “marcadores de millas” que además de señalar los ejes que articulaban la ocupación humana del territorio, señalaban la ruta por donde circulaban importantes productos que les relacionaban, a través del comercio de importación y exportación madrileño, con el resto del Imperio, miliarios que aparecen marcados según se observa en el mapa nº 3.

Para una mayor claridad en el seguimiento de estas inscripciones aportamos a continuación una relación, ordenada de forma alfabética de las localidades donde se han encontrado inscripciones latinas de esta época junto con el número de inscripciones de cada una de ellas:

Alapardo: 1
 Alcalá de Henares: 59
 Aranjuez: 5
 Barajas: 3
 Brunete: 1
 Carabaña: 2
 Cenicientos: 1
 Cercedilla: 2
 Chinchón: 1
 Ciempozuelos: 1
 Collado-Villalba: 3
 Colmenar Viejo: 1
 Fuentidueña: 1

Galapagar:	1
Getafe:	1
Madrid:	9
Manzanares el Real:	2
Meco:	1
Morata de Tajuña:	2
El Pardo:	1
Parla:	1
El Paular:	1
Perales de Milla:	2
Rivas-Vaciamadrid:	1
San Fernando de Henares:	1
San Martín de Valdeiglesias:	1
Talamanca del Jarama:	3
Titulcia:	1
Torrejón de Ardoz:	2
Torrejón de Velasco:	1
Torrelaguna:	1
Torres de la Alameda:	3
Valdeavero:	1
Valdeolmos:	1
Valtierra (Arganda del Rey):	4
Villamanta:	10
Localización desconocida:	3

Materiales

El estudio de la materia que sirve de soporte a la inscripción es uno de los elementos importantes para el estudio del método fonético, ya que precisamente este elemento externo ha sido generalmente olvidado por la epigrafía tradicional. Su estudio puede servir para descubrir la capacidad adquisitiva de quienes encargaban las inscripciones, la habilidad para trabajar los materiales por parte de los artistas que trabajaban y redactaban los epígrafes, para descubrir las rutas del comercio de este tipo de materiales

entre las diversas regiones de Hispania y su relación exterior en el comercio con otros lugares del Imperio, ya que sabemos por el estudio petrográfico de ciertas inscripciones que algunos potentados hispanorromanos encargaban traer materiales especiales de otros lugares del Mundo Romano para realizar en esta zona algunos de los trabajos que se encargaban; y de igual manera que materiales de la península se exportaban a otros lugares del Imperio para su transformación y uso, e incluso en ciertos casos puede estar relacionado con la finalidad de la inscripción.

En el caso concreto que estamos estudiando la gran mayoría de los materiales utilizados son los propios de la región y puede verse claramente como la distribución de los mismos está en consonancia con la facilidad para adquirirlos y transportarlos, según se observa comparando los mapas nº 1 y 2, en los que la distribución de epígrafes realizados en granito y en caliza se adecúa perfectamente con la composición litológica del suelo sobre el que se asientan los distintos núcleos de población. Así, en el oeste de la región predomina el uso del granito, mientras en el centro y este es la caliza el material preferentemente usado. El granito y la caliza son los materiales más abundantes, aunque no los únicos (Ver gráfico nº 1). De hecho entre los dos suman un 83,1% (35,4% el granito y 47,7% la caliza) en lo referente a su uso en las inscripciones. Los otros materiales son arenisca, arcilla, mármol y pizarra, que se utilizan en inscripciones del entorno de Complutum, lógico si tenemos en cuenta que éste es el principal centro urbano romano de la zona, donde por su mayor importancia estratégica y por su relación directa con otros centros del poder dominante residían familias que por posición social y económica podían permitirse el empleo de materiales de importación, como por ejemplo el mármol.

Como ya hemos mencionado son dos las zonas que por la distribución de materiales epigráficos se muestran en la región (Ver mapa nº 1), aprovechando los recursos propios del territorio.

Las inscripciones situadas en la Sierra del Guadarrama utilizan el granito como soporte, material que se produce en la zona, con su principal centro productor en Zarzalejo, cantera que abasteció a la mayoría de los talleres de *cuadratarii*. Además de esa zona geográfica los únicos puntos que lo utilizan son Villamanta, Brunete, El Pardo, Madrid y Talamanca del Jarama, lugares próximos a sus fuentes de extracción y vinculados a ellas a tra-

vés del comercio, y a los que el granito llegaría fácilmente por cualquiera de las diversas vías de comunicación existentes. Esta zona de material de granito sirvió de enlace entre la Comunidad de Madrid, la Meseta Norte y Extremadura.

En El Paular, en la Sierra Norte, se encuentra una inscripción en caliza, material local con yacimiento propio, como se observa en el mapa nº 2, zona en la que se localizan yacimientos de caliza.

La caliza es material abundante en la zona del entorno de Complutum, como es la zona comprendida entre los valles del Henares y del Tajo que son zona propia de caliza, con su centro productor situado en la zona actual de Colmenar de Oreja. Fuera de esa zona productora de esta materia tenemos ejemplos de caliza en Aranjuez, localidad perfectamente comunicada con la zona descrita, así como la zona norte, en Talamanca del Jarama, zona próxima a los yacimiento de este material situados en las proximidades de la Sierra.

De arenisca, material localizado en la Cabrera, localidad próxima a Torrelaguna, tenemos inscripciones en Alcalá de Henares, Ciempozuelos y en la misma Torrelaguna. La presencia de arenisca en Complutum se explica por el comercio de este centro urbano con la zona norte de la Comunidad a través de una de las calzadas existentes. A Ciempozuelos llegaba a través del comercio desde Complutum y también desde las canteras conguenses situadas al sur de Segobriga, zona con la que también era fácil el comercio a través de sus vías de comunicación.

El mármol es material de uso muy escaso en esta región de la Hispania interior, en contraste con lo que sucede en las zonas costeras de la Tarraconense y la Bética, mucho más desarrolladas desde el punto de vista urbano y económico, dado el mayor interés que tenían para los romanos. No obstante, se incorporan al Corpus cuatro inscripciones de mármol (probablemente de Carrara) procedentes de Complutum. De nuevo, la materia epigráfica empleada nos está documentando la realidad histórica, es decir, que Alcalá era el centro más romanizado e importante de esa región, en donde, además, se instalan familias de personajes importantes vinculados al poder, con capacidad económica suficiente para poder costear el envío desde las propias canteras romanas. También es lógico el uso del mármol en una inscripción procedente de Titulcia, localidad que se ubica en un impor-

tante centro de comunicaciones, en el cruce de las calzadas que unían Complutum con Toletum y Emerita Augusta y con la Meseta Sur.

Formas y Tipos

El análisis de la forma del soporte del epígrafe constituye un elemento fundamental del método fonético; elemento de las inscripciones que generalmente se encuentra en directa relación con su finalidad y es un claro reflejo del trabajo de los *lapidarii* de cada uno de los diferentes talleres de la época. De ahí la importancia del estudio conjunto de ambos elementos, que aportan interesante información adicional al epígrafe, a sus talleres e inclusive a la época histórica de su realización. También proporciona datos sobre los estilos y gustos artísticos predominantes en cada época y tiempo, evolución, que inclusive marca el proceso material del epígrafe.

El análisis de la forma nos ha permitido distinguir diversos talleres, *scriptoria epigraphicos*, que han podido ser reconocidos y aislados unos de otros mediante el análisis externo de su producción epigráfica. El estudio de estos *scriptoria epigraphicos* permite ilustrar e indicar las distintas influencias a las que se vio sometido el antiguo territorio de la actual Comunidad y que quedaron reflajadas en la producción individualizada de cada uno de estos talleres.

La forma predominante de estas inscripciones es la de estela, seguida del ara, con la presencia de algunas placas, cipos y cupas (Ver gráfico nº 3). Esa distribución y presencia mayoritaria de la estela está directamente relacionado con los tipos de inscripciones atestiguadas en la región.

Es perfectamente conocido que la forma de estela está directamente relacionado con las inscripciones funerarias. A ellas habría que añadir, cinco aras, tres cipos, seis placas y la totalidad de las cupas; todas estas formas usadas como soportes de inscripciones funerarias son las formas más comunes, y además coincidentes con las de la Hispania Central. El predominio de la estela nos ofrece además una información documental sobre los ritos funerarios y tipos de enterramiento. En concreto se relaciona con un tipo de necrópolis en la que predominan los enterramientos individuales, que sería lo predominante en esta zona, con ausencia de

grandes mausoleos y panteones colectivos que son mucho más frecuentes en las zonas costeras de la Tarraconense, en el sur de Lusitania y en especial en la Bética.

La forma de ara, como es habitual en la Epigrafía Latina, se asocia preferentemente con las inscripciones votivas. Al respecto, es interesante destacar la inscripción de Cenicientos, cuyo soporte es la propia roca original sin preparación previa.

El predominio de estelas, en relación con un tipo de enterramiento individual y alejado de los monumentos funerarios antes mencionados, se corresponde perfectamente con la realidad histórica conocida para el territorio objeto de nuestro estudio. Ya mencionamos al hablar de la localización geográfica de las inscripciones que ésta testimoniaba un poblamiento disperso, que se relaciona con una economía rural y fundamentalmente basada en las tareas agrícolas; de hecho, el único centro urbano de relativa importancia es Complutum. Precisamente el tipo de estructura social y económica descrito, para la cual son idóneos los enterramientos individuales, es el que está reflejando el predominio de la estela.

En los monumentos funerarios colectivos, en los que se encuentran los restos de un grupo familiar, la placa es la forma habitualmente usada para realizar los textos escritos para identificar a quienes corresponden los restos allí conservados, su finalidad es la identificación de la sepultura concreta dentro del monumento funerario. De hecho las placas testimoniadas, excepto la conservada en El Paular (nº 89), carecen de cualquier tipo de elemento decorativo. Es otro elemento que sirve para ratificar lo antes dicho, que es una forma de inscripción destinada a ser incluida en monumentos colectivos, con el único fin de identificar al difunto. En esa misma línea, el material empleado en la elaboración de las placas lo confirman las seis inscripciones conservadas de carácter funerario, de las que tres están realizadas en mármol y con un ductus de escritura bastante cuidado, realidad que viene a confirmar lo anteriormente dicho y a ratificar la existencia de monumentos funerarios correspondientes a familias ilustres y con elevado poder adquisitivo. La excepcionalidad de la inscripción de El Paular, en cuanto a la presencia de adornos en su cabecera, puede ser debido a ser en origen una estela, hecho que no puede ser comprobado debido a estar fragmentada y empotrada en un muro.

En relación con el anterior tema de los monumentos funerarios colectivos y los tipos de soporte que suelen portar los epígrafes a ellos unidos merece ser destacada la inscripción, fragmentada en diversos bloques, localizada en el lecho del río Jarama mientras se sacaba grava del río (n^o 67), testimonio de la existencia de un gran monumento funerario, que sería similar a otros hallados en Hispania, como por ejemplo el de Fabara (Zaragoza), el de los Atilios de Sádaba (Navarra) o el de los Sergii de Sagunto (Valencia).

La cupa es un monumento funerario en forma de medio tonel. Forma empleada mayoritariamente en inscripciones procedentes de la zona de Cataluña, ajena a las formas usadas en la Comunidad, como demuestra el hecho de que sólo tres inscripciones la utilicen. Si está presente en esta zona es por la comunicación a través de la red viaria romana, que permitiría su incorporación al panorama epigráfico de la Comunidad por el trabajo de *lapidarii* procedentes de otras zonas o al menos influenciados por la producción epigráfica de otros entornos geográficos. Muestra por tanto contactos con otras zonas donde este tipo monumental es relativamente frecuente, como son los actuales territorios de Portugal, Zaragoza, Extremadura y Avila, además de Cataluña, entre otros. El hecho de aparecer en inscripciones de Complutum y su entorno ratifica la idea expuesta de ser éste el principal centro urbano de la región, situado en la vía que unía Caesaraugusta con Emerita, y también el más abierto a influencias externas.

Talleres y escritura

El estudio de la forma externa de los monumentos, de su aspecto, adornos y escritura reviste especial importancia a la hora de conseguir establecer la existencia de talleres epigráficos diferenciados, precisamente en función de sus características externas formales. El único centro claramente definido, con unos caracteres propios y determinados, es Complutum. El resto de localidades existentes en la región no presentan características especiales, ni ofrecen un número de ejemplares suficientes que permitan el establecimiento de un estilo propio y definido.

En Complutum se encuentran algunas formas específicas que definen el estilo del taller y permiten diferenciar varios grupos que pueden reflejar la existencia de varios talleres o bien los diferentes estilos dentro de uno solo.

Es bastante característico el remate en forma de frontón triangular, flanqueado por acróteras y adornado con roseta o creciente lunar, adoptando una forma que en cierto modo recuerda a la del ara, según se observa en las inscripciones n^o 18 y 19. Este tipo de cabecera, en algunas inscripciones, porta debajo del texto epigráfico una decoración a base de arquerías, con las que se ha querido simbolizar la entrada al mundo funerario, es decir las puertas por las que el difunto se introduce en el más allá. Este motivo se da en las inscripciones n^o 16 y 18. En la primera de ellas no es posible precisar la forma de su cabecera por estar fragmentada.

Un segundo grupo viene dado por los monumentos con remate semi-circular, sumamente frecuente en toda la Hispania Central, que tienen en la cabecera un creciente lunar o un motivo circular, que puede ser una cruz inscrita en un círculo. En algunos ejemplares incluso aparecen los dos elementos unidos. De hecho, ambos son motivos ornamentales frecuentes en la simbología funeraria, se encuentran en las inscripciones n^o 20 y 22.

Un tercer grupo son las inscripciones rematadas con dos acróteras a los lados, con adornos circulares, círculos o rosetas, y con frecuencia acompañados de un creciente en el centro. Encontramos estos motivos en la inscripción n^o 23 y 27. La primera de éstas tiene la parte superior decorada a base de arcos y presenta otro elemento digno de ser destacado, como es tener una inscripción doble enmarcada cada una de ellas por una cartela. Esta misma característica la encontramos también en otra inscripción, en la n^o 33, que por estar encajada y bastante deteriorada no permite precisar su forma original con seguridad. En ella, la banda que separa ambas inscripciones está decorada con incisiones oblícuas paralelas en forma de soga, motivo muy similar al existente en la inscripción n^o 27, en la que la cartela está rodeada por una especie de festón que en la parte superior e inferior está decorado por motivos con forma de puntas de diamantes y en la izquierda y derecha por una forma de cuerda muy similar al de la citada inscripción n^o 33.

En dos de las inscripciones antes citadas, n^o 16 y 20, se encuentra además de los elementos ya descritos otro tipo decorativo formado a base de ángulos incisos o escuadras que sirven de enmarque a la inscripción.

Todos los elementos decorativos antes descritos presentes en estas inscripciones no hacen otra cosa que reflejar las influencias a las que se encontraba sometido el taller, y por tanto la ciudad, de Complutum. Después del análisis y estudio de las características formales de las inscripciones se puede asegurar que los *scriptoria epigraphica* complutenses estaban estrechamente relacionados con los centros extremeños y con los ubicados en la Meseta norte. Es una realidad que se corresponde perfectamente con las redes viarias que permitían una perfecta y fácil comunicación, además de enlace comercial, con zonas de notable importancia en la Hispania romana como eran Caesaraugusta, Emerita o Segovia (Ver mapa nº 3). Las fuentes epigráficas indican contactos de menor intensidad con los centros de la Meseta Sur.

Los elementos formales que relacionan las inscripciones de Complutum con los centros antes referidos son varios. La presencia de elementos arquitectónicos en la decoración de las estelas es una de las características que con mayor frecuencia aparece en el panorama epigráfico del interior peninsular. Dentro de éstos, destaca la decoración mediante la utilización de arcos debajo del campo escriptorio de la inscripción, testimoniada con bastante frecuencia en la Meseta Norte, donde se revela como una de las características más destacadas. Igualmente, la cabecera triangular rematada por acróteras.

Fuera de estos elementos de carácter arquitectónico, encontramos otros que también reflejan la profunda relación entre las inscripciones de Complutum con las de la Meseta Norte. Es el caso de la existencia de monumentos con doble cartela, muy abundantes en las áreas palentina y burgalesa; podríamos decir que es un tipo de epígrafe propio del mundo indígena de la Meseta Norte, a diferencia de lo que sucede en la Meseta Sur, donde, pese a existir algún ejemplar, es una modalidad de soporte escriptorio utilizada en escasas ocasiones. En la misma línea, y por tanto reflejando similares influencias, existen otras características, como son los elementos de decoración circular, es decir las rosetas o las cruces inscritas en círculos, o la ornamentación realizada mediante formas de puntas de diamante, constatada en la inscripción nº 27. También frecuente en la Meseta Norte es el uso del tema decorativo a partir de escuadras o ángulos enmarcando la inscripción. Es un motivo decorativo sistemáticamente asociado a elementos

astrales, lo cual le otorga un importante valor simbólico para expresar el tránsito funerario hacia un mundo astral. Son características formales, cargadas de un fuerte contenido simbólico, que sirven de decoración al epígrafe y surgen de la mutua influencia, indígena y romana.

Existe otro elemento decorativo que relaciona la epigraffa de Complutum con las tierras extremeñas, como es la decoración de la cabecera con un creciente lunar, motivo que, como en los casos anteriores, también tiene un fuerte contenido simbólico de tipo astral.

La influencia del taller o los talleres de Complutum es fuerte en las localidades de su entorno, que ofrecen formas similares a las aquí encontradas. El primer estilo, definido por el uso del frontón triangular con acróteras a los lados, lo encontramos en el ara procedente de Aranjuez (nº 54), que a diferencia de lo que sucede en Complutum no tiene ningún otro elemento decorativo, como pudiera ser la roseta o el creciente lunar en el interior del frontón. Similar estilo decorativo se encuentra también en el cipo nº 103 de Torres de la Alameda, localidad muy próxima a Alcalá de Henares, caracterizado además por similar cuidado y técnica en la ejecución de la escritura, y por llevar además ángulos o escuadras para enmarcar la inscripción, motivo también presente en dos inscripciones alcalaínas. Estos aspectos son un reflejo de la importancia del taller de Complutum perfectamente explicable por la proximidad de ambas localidades.

El grupo definido por monumentos con remate semicircular con un adorno en el centro en forma de creciente o motivo circular se localiza en Brunete, en un cipo (nº 62) definido con esas características formales que tiene un gran adorno circular en forma de roseta en el centro y dos ángulos incisos o escuadras en las esquinas, elemento decorativo que, como ya se ha dicho, es utilizado en dos de las inscripciones de Complutum. La inscripción de Brunete, localidad alejada geográficamente de Complutum y sin una comunicación directa, difiere en su aspecto externo de éstas, pero las influencias artesanales que la determinan parecen ser las mismas que las observadas en general en las inscripciones de la Meseta Norte, con una presencia conjunta de elementos de influencia indígenas y romanos. El mismo estilo se encuentra en una estela procedente de Talamanca del Jarama (nº 96), también de cabecera semicircular con un motivo decorativo circular en el centro, en este caso una pátera.

En el ara n^o 90 de Perales de Milla encontramos una decoración que, aunque es diferente a la existente en Complutum, tiene elementos que reflejan las mismas influencias. Se caracteriza por la presencia de seis rosetas, cuatro de ellas enmarcando la inscripción, y las dos restantes en la parte superior del ara flanqueando una espiga o palma. Similar es el caso del ara encontrada en las proximidades de Collado-Villalba (n^o 69) y la estela procedente de Manzanares (n^o 81). Son inscripciones diferentes a las de Complutum desde el punto de vista externo, pero que sin embargo portan elementos que manifiestan influencias comunes, en este caso concreto el uso del creciente lunar en la cabecera, tan frecuente en las inscripciones de la zona de Extremadura. El ara de Collado-Villalba presenta el creciente entre dos árboles, otro elemento de influencia indígena, en este caso habitual de la cultura céltica. Por su parte la estela de Manzanares lleva debajo del creciente la figura de una liebre comiendo una planta, motivo cinegético, relativamente habitual en el centro peninsular. La lejanía geográfica entre estas localidades y Complutum, junto a la inexistencia de una vía de comunicación directa determina las diferencias estilísticas de las inscripciones, que sin embargo presentan motivos comunes derivados de estar sometidas a similares influencias.

El segundo centro epigráfico de la zona, Villamanta, cuenta con un claro predominio de estelas de cabecera de forma semicircular e inscripciones sin trabajo previo de preparación. No tiene ninguna decoración significativa o peculiar que pueda ser destacada, salvo el enmarque de los textos por líneas incisas en lugar de cartelas o una palma que aparece sobre una de las inscripciones, n^o 117. En general lo más significativo es la tosquedad del trabajo, sin la precisión y la calidad de los epígrafes del taller de Complutum.

La estela de Torrejón de Velasco (n^o 101), se aleja de las influencias antes referidas y se caracteriza por tener una cabecera semicircular, con decoración muy profusa, dos acróteras a los lados, roseta con umbo flanqueada por hojas y rodeada por una moldura semicircular, con tres bandas formadas por series de arcos que alternan con triángulos de lados curvos debajo; en la parte inferior del texto epigráfico utiliza a modo de decoración una guirnalda entre dos columnas y a los lados dos cenefas con decoración en forma de cruz. Es una forma totalmente ajena a los tipos monumentales

usuales en la Comunidad de Madrid. Más bien, parece relacionarse con el taller de Segobriga, donde se encuentran estelas con remate semicircular y decoración a base de series de arcos. Este taller, de fuerte influencia clásica, contó con la presencia de magníficos *cuadratarii* especializados no solo en la ejecución de la escritura, sino también en la realización de recargados motivos decorativos que se relacionan con el mundo del bajorrelieve y la escultura. La proximidad de esta localidad al itinerario principal que unía Caesaraugusta con Emerita justifica esta calidad técnica, por la presencia de artesanos procedentes de otras regiones del Imperio altamente especializados en el trabajo epigráfico.

La escritura en la mayor parte de los epígrafes es monumental, escritura que se corresponde con la finalidad de las inscripciones, en las que se intenta que el mensaje llegue a la mayor cantidad posible de personas. Sólo los dos ejemplos sobre barro cocido (nº 53 y 72) corresponden a la llamada nueva escritura del latín, de cronología más avanzada y considerablemente influenciada por la escritura común.

Al igual que en el caso de la forma, el estudio de la escritura permite destacar el taller de Complutum por la calidad de los artesanos que allí trabajan. Como ya se ha dicho, es el principal centro urbano de la región y eso queda constatado en la presencia de un alto número de ejemplares con una escritura y la presencia de *ordinatio* que cuidan y se esmeran en su estilo. No existe ninguna inscripción que muestre el empleo de una escritura trazada con ductus artificial, pero en algunas de ellas la imitación de éste es perfectamente perceptible.

La escritura presente en las inscripciones de la Comunidad nos ofrece una variada muestra de la escritura latina a lo largo de un prolongado período de tiempo, entre los siglos I-IV d.C., lo más abundante es el uso de la vieja escritura del latín, con mayor presencia entre los siglos I-III d.C., con especial incidencia de las pertenecientes al siglo II d.C. Sin embargo, también encontramos dos ejemplos en que la nueva escritura latina hace acto de presencia, pertenecientes los dos a finales del siglo III-IV d.C., que es cuando la nueva escritura del latín comienza a difundirse por los centros escriptorios del Imperio. Se trata de las inscripciones nº 53 y 72, procedentes de Aranjuez y Getafe respectivamente, ambas marcas de fábrica en barro cocido y por tanto documentos idóneos para el uso de la escritura común

cursiva, por no estar destinados a la difusión pública y propagandística, sino a un uso interno y de control en relación con la producción fabril.

El estudio de la escritura proporciona también la existencia de al menos dos centros epigráficos bien definidos. El principal y más importante, como ya hemos reseñado en otros apartados, es el de Complutum, que además es el que ofrece mayor número de ejemplos que permiten la valoración del trabajo escriptorio, y siendo éste el principal centro urbano de la zona es lógico que su taller epigráfico también presente los epígrafes con una escritura más cuidada, más próxima a la escritura monumental dibujada de ductus artificial, frecuente en los textos epigráficos oficiales, relacionados con las familias más importantes y destacadas del mundo romano. Es un tipo de escritura en directa relación con el fin de la inscripción y con el poder adquisitivo de las personas que la encargan. La no conservación de inscripciones honoríficas lleva aparejada la práctica inexistencia de escritura de ductus artificial para este tipo de textos; el nº 67 es el único ejemplo de este tipo de escritura que existe en la Comunidad. Sin embargo, en algunas de las inscripciones votivas e incluso funerarias sí se ofrecen magníficos ejemplos de escritura todos ellos de ductus natural, pero imitando la artificial, evidenciando un magnífico trabajo por parte de los *lapidarii*, que sirve para realzar la importancia del taller de Complutum; en las inscripciones nº 5, 10, 18, 19, 23, 29, 32, 45, en todas se utiliza la vieja escritura del latín en su forma monumental, con sus características propias. Por tanto es un tipo de escritura que refleja los característicos remates triangulares, propios de la escritura imperial, la regularidad de módulo, el uso ornamental del contraste entre trazos gruesos y otros más finos, que produce un atractivo efecto de claroscuro, etc. Es de destacar que todas las inscripciones conservadas en Complutum en mármol (posiblemente de Carrara) utilizan este tipo de escritura. Es lógico, dado el carácter solemne de este material, que conduce al uso de una escritura que contribuye a ese carácter de solemnidad y elegancia. Además, tanto el material como la escritura denotan un alto nivel adquisitivo por parte de las personas que encargaron las inscripciones. Dentro de la lógica gradación en el trazado de la letra y en la *ordinatio* que ha de presentar un conjunto de inscripciones, en Complutum predomina el cuidado en la ejecución, aunque es cierto que existen ejemplares con trabajo más descuidado, como los nº 15, 16, 22 ó 27, en los que hay una mayoría de

inscripciones que corresponden a libertos o esclavos, por tanto individuos de origen humilde que generalmente no podrían permitirse una escritura de mayor calidad, que por tanto requeriría un mayor coste económico.

El estilo elegante y cuidado descrito en Complutum, se extiende como el resto de las características de su taller, a otros lugares de su entorno y relacionados por las vías comerciales, aunque siempre mediatizado por la finalidad del escrito y por el poder adquisitivo de quienes lo encargan. Es el caso de las inscripciones nº 54, procedente de Aranjuez, nº 67, hallada en las proximidades de Ciempozuelos, en el lecho del Jarama, que es además el único ejemplo de escritura de ductus artificial que se conserva en la Comunidad, que se corresponde por su pertenencia a un monumento funerario, el nº 84, procedente de Mejorada del Campo, nº 93, hallada en San Fernando de Henares, nº 98, procedente de Titulcia, localidad directamente comunicada con Complutum, la nº 103, hallada en Torres de Alameda. También como en el caso de Complutum se encuentran en su entorno inscripciones de escritura y *ordinatio* descuidadas, con un ductus que abandona la imitación artificial para mostrar con total naturalidad el ductus natural del artesano, como se encuentra en la inscripción nº 55, procedente de Aranjuez y correspondiente al epitafio de una sierva, nº 56, también de Aranjuez y como en el caso anterior alusivo a un personaje esclavo o liberto, nº 57, hallada en Aranjuez, o como el nº 110, procedente de Valtierra, que ofrece un interesante ejemplo de escritura ya influenciada por la cursiva, reflejando una evolución de la vieja escritura del latín correspondiente a la tardía cronología de la inscripción, fechada en el siglo III d.C.

El segundo centro epigráfico de la zona es Villamanta. La escritura aquí utilizada refleja un ductus en todos los casos natural, pero aquí sin reflejar la imitación cuidada y solemne de la escritura artificial que sí encontramos en algunos ejemplares de Complutum. Es una escritura más tosca y descuida, realizada con menos soltura, habilidad y perfección por parte de los artesanos. Este tipo de escritura está presente en todas las inscripciones procedentes de Villamanta (nº 112, 113, 115, 117 y 118) y localidades de su entorno, especialmente en aquellas que utilizan preferentemente el granito, material más complicado de trabajar y que sin duda ofrece un resultado final mucho menos elegante que el que permite la caliza de uso mayoritario en otras zonas de la Comunidad. Por tanto, aquí la

escritura revela un trabajo epigráfico no tan influenciado por los talleres escriptorios de los grandes centros urbanos romanos. Encontramos este estilo escriptorio en inscripciones como las n^o 62, procedente de Brunete, n^o 68, n^o 69, halladas estas dos últimas entre Alpedrete y Collado-Villalba, n^o 73, de Madrid, o la n^o 90, procedente de Perales de Milla

Tipos de inscripciones

Predominan las inscripciones funerarias en el panorama epigráfico de la Comunidad. En concreto el 67,5 % del total corresponden a este tipo con contenido relacionado con el culto a la muerte, tan frecuente en las sociedades del mundo antiguo. Es algo habitual en el resto de las regiones del Imperio y por ello en el panorama general de la Epigrafía Latina. Junto a los epígrafes funerarios, merecen ser destacadas las inscripciones votivas con un 19,3% y las honoríficas con un 2,6%, según se observa en el gráfico n^o 2 en el que consta la distribución numérica y porcentual.

Las inscripciones honoríficas, actualmente desaparecidas en su totalidad, pero conocidas indirectamente por publicaciones más o menos aceptadas, sirven para testimoniar documentalmente la existencia de antiguas élites locales en la provincia, como era el caso de los Nonios de Complutum.

Inscripciones con relación con infraestructuras y redes viarias, dentro del territorio de la Comunidad, entre los conservados y los desaparecidos, se referencian ocho miliarios, que aportan una importante información histórico-geográfica de las redes viarias, además de aportar la cronología de su construcción y conservación, la mayoría de éstos son de época imperial, concretamente de Trajano.

En lo referente a la cronología explícita de estas inscripciones, es necesario decir que sólo los miliarios tienen datación explícita, por lo que ha sido necesario recurrir a la cronología implícita, es decir a la obtenida por el análisis de los elementos externos e internos de la inscripción, especialmente por el tipo de la escritura y las fórmulas empleadas, que han aportado la datación real de estos epígrafes. Los datos así obtenidos nos llevan a afirmar que la mayor parte de estas inscripciones son del siglo II d.C., y que

algunos ejemplos nos llevan al siglo I d.C. y otros inclusive llegan hasta mediados del siglo III d.C. Es una cronología lógica si tenemos en cuenta la época de la romanización, con mayor paz y prosperidad de la Península bajo dominio romano precisamente en esa época. Además coincide con un momento en el que la aplicación de la municipalización flavia repercutió especialmente en esta zona. Del siglo IV solo tenemos dos ejemplares, ambos testimonios en barro cocido, nº 53 y 72, relacionados con las actividades comerciales o fabriles de la época.

Especial mención merece la desaparecida inscripción de “Bokatus” (nº 80), datada en plena época visigoda (s. VII d.C.), que desde que fue conocida su existencia como testimonio epigráfico ha sido utilizado como prueba del origen premusulmán de la ciudad de Madrid, teoría puesta en entredicho por los que alegaban la falsedad de esta inscripción. Los recientes descubrimientos en la Calle Mayor de los restos de una basílica visigoda vuelven a sacar este tema a la luz y pueden reivindicar de nuevo la autenticidad de este testimonio epigráfico, perfectamente posible vistos los nuevos conocimientos aportados por los citados hallazgos arqueológicos, que adelantan la fundación de Madrid en varios siglos.

Divinidades

El estudio de estas inscripciones, pese a la escasez de datos, nos permite una aproximación al mundo de la religión hispano-romana, y especialmente al conocimiento de las divinidades objeto de culto en la Hispania Central y que lógicamente figuran en estas inscripciones de la Comunidad.

El término *Deae* aparece en la inscripción nº 2. Quizá sea una mención a las Ninfas. De hecho, así aparecen citadas a lo largo de todo el Imperio e incluso en Hispania contamos con diversos ejemplos en la Bética y en la Tarraconense. Dedicación habitual es también la que se hace genéricamente a los dioses “*Dii et Deabus*”, asimilándose a los Lares y a las Ninfas. También se puede especular con la posibilidad de que dado el extenso panteón romano el espíritu práctico de los romanos llevase a dedicaciones generales, sin llamar a los dioses por su nombre y sin personalizar, por la dificultad de enumerarlos a todos.

Hay dos inscripciones, las n^o 3 y 65, dedicadas a Diana. Es la divinidad protectora de la caza y de los bosques, en concreto el animal consagrado a ella es el ciervo. Su culto estuvo extendido por toda Hispania; de hecho es una de las divinidades más adoradas después de Júpiter, como muestran las 38 inscripciones existentes en Hispania, con especial predominio en la Tarraconense. Entre las fórmulas más frecuentes aparecidas en estas inscripciones destacan las 13 que hacen referencia a un voto anterior a Diana y otras 12 con la fórmula “sacrum”. Normalmente su nombre aparece acompañado de algún epíteto.

En la inscripción n^o 4 se alude a la diosa Fortuna, abstracción divinizada, que sirve para personificar el destino ciego y caprichoso que preside todos los avatares de la vida humana. Es una referencia única en la Comunidad, a diferencia de lo que sucede en el resto de Hispania, donde se han localizado más de 20 inscripciones alusivas a un culto que tanta importancia adquirió entre los libertos.

Hércules es la divinidad hecha a sí misma, hijo mortal de Júpiter, que por su fuerza y habilidad se convirtió en Dios tras pasar las famosas Doce Pruebas, siendo luego recibido en el Olimpo entre los Inmortales. Se le considera una divinidad guerrera, pero no específica y excluyente de esta actividad. En la Comunidad la inscripción n^o 5 está dedicada a Hércules. Es de gran interés por la documentación histórica que aporta, y que más adelante veremos, pero además es importante destacar que en Hispania existen 34 epígrafes dedicados a Hércules y que es en la zona del centro peninsular donde se reúne un número mayor, por ser un centro importante de comunicaciones como ya ha quedado reseñado en otras partes de este trabajo, junto a las zonas costeras peninsulares, que presentaban desde antiguo una vinculación importante con dicho culto a través del nombre griego Herakles y el fenicio Melqart, este último con un importante culto en Cádiz. En general es un culto que se relaciona con el avance de la romanización, siendo sus dedicantes bien romanos o simplemente romanizados. Sin embargo nunca se asocia a las deidades indígenas, como es el caso de Marte; a diferencia de éste último, Hércules siempre se mantiene romano.

En la citada inscripción n^o 5 los dedicantes son un matrimonio procedente de Clunia e instalado en Complutum. Es un hecho a destacar, pues puede ponernos en relación con movimientos migratorios en el interior

peninsular. Igualmente la dedicación, que alude al matrimonio y no sólo al varón, como era mucho más corriente, es en cierta manera excepcional.

Júpiter Optimo Máximo es la divinidad suprema del Panteón Romano, encabeza la Tríada Capitolina y con estos epítetos se le considera el protector supremo del estado romano, recibiendo culto estatal. Además, en las provincias suele prestar su nombre a la divinidad suprema del panteón indígena. En la Comunidad sólo existe una inscripción a su nombre, la nº 59, a pesar de ser el dios con más presencia en Hispania, como documenta el hecho de figurar en 186 inscripciones, de las que en su mayor parte, 111, se centran en la Tarraconense; culto vinculado a las colonias romanas o latinas y en especial a sus establecimientos militares, es lo que justifica su presencia en tan alto número de inscripciones. Los libertos suelen ser sus principales dedicantes; de ellos conocemos por este medio unos 34 nombres, y de éstos 15 son de origen helénico, los que aparecen siempre en zonas muy romanizadas, hecho habitual en la parte occidental del Imperio. El otro gran ámbito de culto se centra también en zonas de predominio castrense, como es la de León-Astorga.

Los Lares son divinidades muy apreciadas. Toda familia romana tenía sus dioses Lares domésticos o espíritus de los antepasados, que solían asociarse a los Penates, dioses guardianes del hogar. Nunca se les veneró en templos, sino en las casas, donde se les reservaba un lugar especial y se les hacían ofrendas, normalmente alimentos. Existían también Lares y Penates públicos que representaban para la ciudad lo que los domésticos para cada familia. Las inscripciones nº 68 y 111 se refieren a los Lares; es una muestra de las 35, poco más o menos, de las que se contabilizan en Hispania, y de nuevo es en la Tarraconense donde se encuentran más del 60% de éstas, especialmente en la zona costera. En ocasiones aparecen con un epíteto, como Viales o Patris. La mayoría de estas inscripciones hacen referencia a un voto anterior, siendo el resto específico y diverso en el uso de las fórmulas. Destacan en sus dedicaciones el alto número de libertos.

Marte aparece en varias de estas inscripciones, en calidad no sólo de dios de guerra, sino también de paz y prosperidad, aunque en este caso en menor medida. Su culto romano al trasladarse a las provincias hizo que las divinidades guerreras indígenas fuesen asimiladas al culto de Marte con mucha frecuencia.

De las 39 inscripciones existentes en Hispania, cinco de éstas, los nº 6, 7, 10, 69, 95 y aunque dudosa y desaparecida también la nº 13, están bajo su advocación, siguiendo la costumbre de identificarle con sus antiguos dioses indígenas.

Las inscripciones nº 9, de Complutum, y 108, de Valtierra (Arganda), aluden a las Ninfas, representación de estas divinidades menores, de los que existen 37 ejemplos epigráficos en Hispania.

Contamos con 7 ejemplos epigráficos dedicados al Numen, todos en la Tarraconense, y 2 en Madrid, los nº 1, de Alalpardo, del s. I, posiblemente conmemorando las victorias del César, y el nº 8, de Complutum. El Numen, en este caso el del “César”, hace referencia al culto imperial, honrando al “Genio” del gobernante, pidiendo protección y dicha para él, ya sea en el gobierno como en las campañas militares. Ya en época de la República Cicerón decía que el “Genio” del Senado, en sus grandes resoluciones, es un verdadero numen, e incluso el pueblo romano reunido en asamblea tenía su numen. Pero será en época imperial cuando se asocie al genio de Augusto y luego al del resto de los emperadores.

El culto a Roma, Augusto y el Pantheon Augusto hay que remontarlo a épocas muy arcaicas, aunque la personalización en el emperador no aparece hasta la consolidación del poder de Augusto. Ya desde la fundación de la ciudad, Roma fue adorada con cultos oscuros, como por ejemplo el de Ops, pero el primer templo dedicado como tal a Roma divinizada se alzó en Esmirna en el 195 a.C., extendiéndose luego por toda Asia como muestra del poder de la República.

Pérgamo obtuvo permiso de Augusto para dedicar un templo a Roma y a él mismo, y lo consintió, iniciándose así el culto imperial unido al de la ciudad de Roma, Dea Roma, base y centro del Imperio, aunque la deificación oficial se hacía después de la muerte del emperador de turno. Tras la muerte de Augusto su esposa Livia le dedicó un templo “familiar” que poco después se hizo estatal, creándose el colegio sacerdotal de los “sodales Augustales” con los principales representantes de la vida romana

Tanto en Roma como en las provincias pertenecer al culto imperial, como en nuestro caso ser “flamen de Roma y Augusto”, constituía en la práctica una muestra del estatus social y un peldaño del *cursus honorum*, en este caso municipal, como puede apreciarse en las inscripciones nº 11 y 14.

Tutela es otra abstracción divinizada, en su origen latino Tutelina, encargada de guardar la mies del campo, poco a poco se transforma en Tutela, una diosa de protección general. Cuando “algo” se ponía bajo la protección de un dios se colocaba en dicho lugar su imagen, que significaba la tutela de aquel dios. Esa imagen terminó llamándose “tutela” y así comenzó la divinización y personificación de este nombre. De igual modo la protección que cualquier dios podía ejercer sobre una persona o cosa se personifica en el nombre de la diosa, Tutela.

La aparición en inscripciones de esta divinidad es tardía y escasa, encontrándose ejemplos principalmente en Roma, Galia e Hispania, en este último caso con veinte y seis inscripciones. Su culto puede ir asociado al de los Lares y el Genius.

La inscripción nº 12 de Complutum es significativa y responde a la costumbre de utilizar la fórmula del voto anterior, los dedicantes suelen ser siervos o libertos, como en esta inscripción, que según su condición dan gracias o piden conservar o cambiar su condición social y mantener sus bienes.

Son importantes las fórmulas que aparecen en los epígrafes y que por su aparición con siglas o abreviaturas fijas podríamos incorporar como formulario para uso de los *lapidarii* de turno y época, por lo que para facilitar su comprensión se incorpora.

Roma crea fórmulas con variantes suficientes para que los *lapidarii* pudieran usar, según los casos y las épocas, pero siempre de acuerdo con el tipo de inscripción al que acompañaban. En las inscripciones madrileñas se encuentran los siguientes:

De consagración a los Dioses Manes: DM / DMS

Es la expresión más corriente de la epigrafía funeraria romano-pagana, que a la vez hace referencia a los “buenos dioses” y al alma de un difunto concreto. Comienza a aparecer encabezando las inscripciones al final del siglo I d.C., cuando los Manes ya no se entendían como la comunidad de difuntos sino, por influencia griega, a unos “daimones” que protegen las almas de los muertos e incluso pueden ser sus vengadores.

En Italia es conocida desde época de Vespasiano y aún hay algunos ejemplos anteriores, en Galia y Africa no aparece hasta fines del siglo I d.C., y su desarrollo es en los siglos II-III

Los vivos tenían pocas obligaciones con respecto a los muertos, sólo había dos fiestas dedicadas a ellos: las “parentalia” de febrero, en las que cada familia se ocupaba de sus difuntos, llevando flores a la tumba y celebrando en ella un sencillo banquete de pan mojado en vino puro y sal, haciéndose libaciones en honor de los Manes; y las “lemuria” de mayo, donde además de adornar con flores la tumba, el “paterfamilias” se encarga de recitar ciertas fórmulas y ritos arcaicos con el fin de ahuyentar a los difuntos, “lemures”, que amenazan con volver al mundo de los vivos. Esta fórmula se usa en 33 de estas inscripciones de la Comunidad, según se indica en el correspondiente índice.

De deposición y descanso: H.S.E. / S.T.T.L.

La presencia de la fórmula Hic Situs Est (H.S.E.), y sus variantes, indica que el epígrafe es del siglo I d.C. en la Galia, o anterior a finales del siglo II d.C. en Hispania. Es una fórmula de deposición muy usual e indica que la tumba contiene los restos del difunto “aquí está o yace”, siendo bastante frecuente que vaya acompañada del STTL, una fórmula del deseo de que el difunto descanse en paz y tranquilo “siéndole la tierra leve”. Esta fórmula se usa en 37 de estas inscripciones de la Comunidad, según se indica en el correspondiente índice.

Cumplimiento de voto: EX VOTO / VSLM

Fórmula con variantes de la religión romana, desde sus más altas magistraturas, los cónsules, que al comienzo de su mandato debían realizar “votos solemnes” por el bienestar de la República, hasta los ciudadanos más humildes las utilizan. En ello muchos autores ven un ejemplo del acercamiento o relación de los romanos con la divinidad, al que aplican un criterio “jurídico”, entendiendo esta relación como un “do ut des”, que obliga a

ambas partes, por lo cual estas fórmulas del cumplimiento de un voto son de las más utilizadas por toda la geografía romana, Hispania incluida. Esta fórmula se usa en 13 de estas inscripciones de la Comunidad, según se indica en el correspondiente índice.

Construcción de la tumba: F.C.

De acuerdo con la ley romana, el deber de afrontar los gastos del entierro y de celebrar los funerales recaía en la persona designada para tal fin en el testamento del difunto, “Ex Testamento”, y si no se explicitaba debía hacerlo el heredero legal. Así tenemos inscripciones donde el difunto indica de forma explícita que ha construido en vida su tumba, y otras en las que son sus herederos, parientes y amigos los que la hacen después de su muerte.

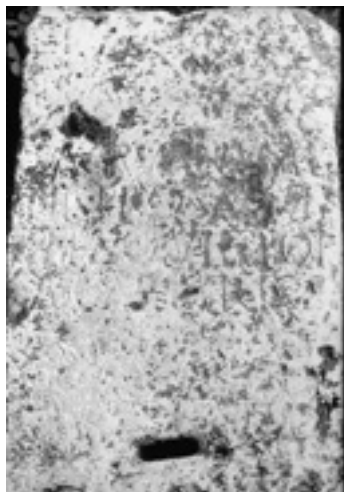
Igualmente tras la construcción de la tumba a veces se indicaba las personas que tenían derecho a ocuparla, es frecuente su cesión de uso a libertos y libertas, y sus descendientes, y al contrario la exclusión de los herederos, en especial si pertenecían a otra familia.

En estas inscripciones de la CAM sólo encontramos dos referencias a los herederos, los nº 36 y 98, y tres en el que se alude al testamento, las nº 42, 85 y 106, mientras que la fórmula más usual de construcción es la de *Faciendum Curavit*, “F.C.” y sus variantes. Esta fórmula se usa en 23 de estas inscripciones de la Comunidad, según se indica en el correspondiente índice.

Corpus de Inscripciones

ALALPARDO

1



Veáse p. 233

Inscripción votiva que estaba en su origen en el muro norte de la iglesia parroquial de San Cristóbal Mártir, desde donde se trasladó al ayuntamiento, donde actualmente se conserva.

Es un ara votiva de piedra caliza, fracturada en la parte superior. El podio presenta un orificio alargado en el centro. Se encuentra muy deteriorada, haciendo muy difícil la lectura de los caracteres escritos. Las medidas son 120 x 69 x 64 cm. Las letras tienen un tamaño que oscila entre 6 y 7 cm. Procede de la torre de la iglesia de Alalpardo.

SACRVM NVMI
NIS PRO SALVTE
3 ET PRO VICTOR
IA CAESARIS

Sacrum Numi/nis pro salute/³ et pro victor/ia Caesaris.

Consagrado al Numen por la salud y la victoria del César.

Se conoce una inscripción con texto idéntico, actualmente desaparecida, procedente de Alcalá de Henares (ver inscripción de la Fuente de la Salud en Alcalá de Henares –núm 8-), que fue descrita por Ambrosio de Morales (Crónica..., libro VIII, fol. 175 v.). Son dos piezas distintas, aunque algunos autores han considerado que eran la misma. Mommsen consideró la de la Fuente de la Salud falsa y Hübner tardía o dudosa, pero ya en este siglo quedó clara su autenticidad, defendida por Ettiene y otros. La existencia de una segunda inscripción ha llevado a Gómez Pantoja a pensar que esta inscripción procede de Complutum, donde debía acompañar a su gemelo (Fuente de la Salud, núm 8 de Alcalá de Henares) y que fue trasladada a Alalpardo durante la Edad Media.

Gómez Pantoja data esta inscripción, en el siglo I d.C, mientras que Hübner la fechó en el s. III. Se basa para ello en el uso del término “Caesar” como nombre personal para designar el Emperador en la época de la dinastía julio-claudia.

Afirma que el “votum” no es genérico, sino que quizá aluda a un momento concreto, como pueden ser la caída de Sejano durante el reinado de Tiberio o las campañas britanas de época de Claudio.

La escritura responde a un trazado de ductus natural, imitación de la artificial, pero con trazos toscos y torpes del taller indígena y falta de dominio técnico del “ordinator”. La forma de las letras indica una cronología altoimperial, del siglo I-II d.C., confirmando la datación citada correspondiente al siglo I d.C. Se observa la igualdad del trazado de los ángulos de la letra M, con sus dos trazos exteriores inclinados; también llama la atención la letra R, con el tercer trazo comenzando a partir del segundo, que todavía mantiene bastante anchura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: MORALES (VIII-175); CIL II 3032; VIVES (ILER) núm 600; FITA (BRAH XXIII-1893) p 499; FUIDIO (1934), p 135; ETIENNE (1958), p 309; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976) núm 114; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 31-32, núm 41; KNAPP (1992), núm 174, p 155; RUBIO FUENTES (1994), núm 12; GÓMEZ PANTOJA (1994), pp. 47-57.; H.Ep (1994-4) núm 507; GÓMEZ PANTOJA (1995), pp. 163-168.

ALCALA DE HENARES (COMPLUTUM)

INSCRIPCIONES VOTIVAS

2

Inscripción actualmente en paradero desconocido. Fue situada por Ambrosio de Morales en la antigua Venta de San Juan, actual venta de Meco.

DEABUS
M*GRVMIVS

Deabus. / M(arcus) Grumius

A las Diosas. Marco Grumio (la dedicó)

No existen dedicaciones idénticas a ésta en la Península, por lo cual no podemos afirmar a qué diosas se refiere. Sí es relativamente frecuente la fórmula “Deabus et Dibus”, particularmente en la provincia de Cáceres, donde una dedicación “Deae” parece hacer referencia a la deidad indígena Ataecina, un equivalente nativo de Proserpina. El nombre Grumius es único y podría pertenecer a la onomástica indígena; su lectura ha sido aceptada con muchas dudas y algunos autores ven en él una corrupción de la fórmula EX SACRUM (ver la siguiente inscripción).

Esta inscripción probablemente pertenece a los siglos I-II d.C., en función del formulismo utilizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3024; MORALES, p 60; MASDEU (1788), p 6; CEAN BERMÚDEZ (1832) p 154; FITA (BRAH, 1893, XXIII), p 501; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 4; FULDIO (1934), p 129; VIVES (ILER) núm 526; FERNÁNDEZ GALIANO (1976), p 73; KNAPP (1992), núm 110, p 105; RUBIO FUENTES (1994), p 36, núm 1.

3

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción actualmente en paradero desconocido. Fue hallada, según M. Accursio, en la Venta de San Juan, a pocos kilómetros de Alcalá, en las cercanías de la actual estación de ferrocarril de Meco.

DEANAE
SACRVM

Deanae / sacrum

Consagrado a Diana

El uso de “Deana” por “Diana” es bastante común. Las dedicaciones a esta diosa son numerosísimas en la Península, siendo sólo superadas por las que se hicieron a Júpiter.

Mommsen cree que la inscripción núm 2 y ésta son la misma, de hecho son muy similares y las partes no coincidentes pueden ser malas lecturas, pero al carecer de los originales no podemos afirmarlo. Con los datos conocidos no es posible datarla con exactitud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3025; MASDEU (1788) p 7 y 15; FITA (BRAH, 1893, XXIII), p 501; FERNÁNDEZ GUERRA (1880) p 147; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 4; FUIDIO (1934), p 129; VIVES (ILER) núm 344; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), p 73; KNAPP (1992), núm 111, p 105-106; RUBIO FUENTES (1994), p 35-36, núm 2.

4

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida. Tenemos noticia, por Torres, de que estuvo situada en el siglo XVII “en una esquina de las torres de los muros, de las que miran a los capuchinos, más abajo de la muralla de las monjas de San Bernardo, en la parte que está más hacia Madrid”. Fuidio la coloca en una esquina del torreón de Tenorio, de las que miran a los Capuchinos. Debió perderse antes de 1889 cuando Hübner la buscó.

FORTVNA
DIVA

Fortuna(e) / Diva(e)

A la divina Fortuna

Las dedicaciones a Fortuna son relativamente frecuentes en Hispania. Knapp cree que esta inscripción pudo estar unida a una estatua. Los datos que poseemos no permiten una datación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3026; TORRES (1647) f 27v; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 4; FUIDIO (1934), p 129; VIVES (ILER) núm 452; FERNÁNDEZ GALIANO (1976), p 71; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 28 núm 34; KNAPP (1992), núm 112, p 106; RUBIO FUENTES (1994), p 43, núm 8.

5

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 234

Fue hallada el 7 de septiembre de 1880 en la parte occidental del Campo del Juncal, en la propiedad de don José Pérez Sáforas. Se conservó en una sala del Museo del Archivo General Central de Alcalá, de donde pasó al Museo Arqueológico Nacional, donde actualmente se conserva (inv. 20.201).

Inscripción de piedra caliza oscura, de forma alargada. Sus dimensiones son 0,61 x 0,35 x 0,18 m.; el campo epigráfico tiene unas medidas de 0,32 x 0,27 m. La altura de las letras es variable, en la primera línea son de 5 cm, en las de la segunda, tercera y cuarta son de 4 cm, y en la quinta de 3,5 cm. Tiene interpunciones triangulares. La escritura queda en la mitad superior del soporte y tiende a alinearse en el centro. Está en relativamente buen estado de conservación y conserva íntegra la escritura, pese a que en la parte superior tiene una evidente fractura.

HERCVLI
SACRVM
3 G*ANNIVS*ET
MAGIA*ATIA
CLVN*EX*VOT

Herculi / Sacrum. / G(aius) Annius et/³ Magia Atia, / Clun(ienses), ex vot(o).

Consagrado a Hércules. Cayo Annio y Magia Atia, clunienses, en cumplimiento de un voto.

La inscripción presenta un trazado muy profundo y una factura relativamente regular. La escritura está trazada con ductus natural, aunque imitando al artificial. Las letras tienen los típicos remates triangulares de época imperial, así como el contraste entre trazos anchos y finos, sombreado, tan habitual en las inscripciones imperiales de buena ejecución. La reducción del tamaño de las letras es relativamente frecuente en la epigrafía latina y en este caso contribuye a resaltar las partes de la inscripción en orden de importancia, el nombre del dios, el de los dedicantes y la razón de la dedicatoria.

El culto a Hércules fue bastante popular en toda la Península, sólo en la Tarraconense existen al menos 8 dedicaciones similares. El nomen del dedicante es igualmente muy común, especialmente en la Galia, y puede ocultar un nombre nativo de origen celta. Nativa parece ser la mujer, cuyo nomen sólo aparece en otros 12 casos en la Península, mientras el cognomen sólo se encuentra en otros 5 ejemplos, todos ellos en la zona central de la Península, excepto uno en Badajoz; es sintomático y en sintonía con el “origo”, el hecho de que dos de estos ejemplos corresponden a Clunia.

Diversos autores ya constataron la dificultad de datar esta inscripción: Hübner, fijándose especialmente en las letras la sitúa en el siglo I d.C.; Abascal, centrándose en el culto a Hércules, la lleva a un momento avanzado del siglo II d.C. Knapp adota una postura intermedia, y la data a principios del siglo II. La inscripción parece ofrecer datos para una datación a finales del siglo I o quizá principios del II d.C. La generalización del sombreado no parece darse al menos hasta la segunda mitad del siglo I d.C.; la escritura, buscando la perfección, con ausencia de cursividad y de enlaces, es la correspondiente al período marcado entre los siglos I-II d.C., aunque la forma de algunas letras, como la M, con sus dos trazos exteriores inclinados, aunque menos que los dos centrales, siendo el tercero el que más inclinación ofrece, puede permitir una mayor precisión, ya que suele indicar antelación a finales del siglo I d.C. La onomástica ratifica la datación señalada, pues la indicación del “origo” puede llevar a finales del siglo I o principios del II d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II Suppl 5855; AZAÑA (1882) p 52; FITA (BRAH, 1885, núm 7) p 251, (BRAH, 1893, 23) p 500; FERNÁNDEZ GUERRA, pp 146-147; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 9; FUIDIO (1934), p 131; VIVES (ILER) núm 193; RIVERO (1933) núm 35; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 30-31, núm 40; KNAPP (1992), núm 113 p 107; SANCHO HUERTA (1988) p 155; RUBIO FUENTES (1994), pp 37-38, núm 3.

6

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, procedente del castillo árabe de Alcalá.

MARTI
ARRVNTIVS
3 INITIALIS
V S M

Marti. / Arruntius /³ Initialis / V(otum) S(olvit) M(erito)

A Marte. Arruntius Initialis cumplió el voto voluntariamente

Las dedicaciones a Marte suelen esconder la asimilación de este dios a una deidad indígena, por lo cual son muy frecuentes en las áreas indígenas

El nomen del dedicante se documenta otras 11 veces en la Península (una de ellas en otra inscripción de Alcalá), la mayor parte en epígrafes procedentes de Extremadura y Portugal. El cognomen no aparece en ninguna otra inscripción de la Península.

La datación puede corresponder al siglo II d.C., pudiendo tal vez retrotraerla a finales del período flavio, en función de la dedicación a un dios romano y de la ausencia de praenomen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3027; MASDEU p 29; CEAN BERMÚDEZ p 419; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 5; FUIDIO (1934), p 129; VIVES (ILER) núm 241; FERNÁNDEZ GALIANO (1976) p 71; VÁZQUEZ p 42; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 28-29, núm 35; KNAPP (1992), núm 114, p 108; RUBIO FUENTES (1994), pp 38-39, núm 4.

7

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, procedente de Alcalá, pero sin conocerse el lugar exacto del hallazgo ni las condiciones de éste. Fuidio la incluye entre las lápidas votivas dedicadas a Marte procedentes de Alcalá la Vieja.

MARTI
SACRVM
3 GRATTIVS
PYRAMVS
VSM

Marti / sacrum. /³ Grattius / Pyramus / V(otum) S(olvit) M(erito)

Consagrado a Marte. Grattius Pyramus cumplió el voto voluntariamente

El nomen del dedicante no es demasiado frecuente en la Península, 25 veces se ha encontrado, especialmente en la zona levantina y Tarragona, de donde proceden la mayor parte de los ejemplos, con alguna presencia en zonas anexas del interior, como Albacete y Cuenca. El cognomen sólo figura en otras 5 inscripciones, además de la que nos ocupa, siendo de indudable procedencia griega, lo que podría indicar un origen esclavo o liberto del protagonista.

La estructura es idéntica a la de la inscripción anterior, por lo que su datación puede ser igualmente correspondiente al siglo II d.C. o quizá finales del I.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3028; MASDEU, p 33; CEAN BERMÚDEZ p 419; FERNÁNDEZ GUERRA, p 147; FITA (1885) p 52; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 5; FUIDIO (1934), p 129; VIVES (ILER) núm 238; FERNÁNDEZ GALIANO (1976) p 71; VAZQUEZ Y HOYS (1977) p 42; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 29, núm 36; KNAPP (1992), núm 115 pp 108-109; RUBIO FUENTES (1994), pp 39-41, núm 5.

8

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 235

Ara votiva actualmente desaparecida descubierta por las crecidas del río Henares en el sitio de la Fuente de la Salud en 1855/56, según noticia de don Ruperto Carro y don José Demetrio Calleja, transmitida por Esteban Azaña, quien afirma: “abandonada en el sitio de su aparición, fue destruida para emplearla en la construcción del Pontón de Bañuelos en la vía férrea”. Parece ser que tenía una decoración con hojas de acanto bajo el campo escriptorio.

SACRVM NVMI
NIS PRO SALVTE
3 ET PRO VICTO
RIA CAESARIS

Sacrum Numi/nis pro salute /³ et pro victo/ria Caesaris.

Consagrado al Numen por la salud y la victoria del César.

Se conserva una inscripción con texto idéntico hallada en Alalpardo (núm 1) y conservada en el ayuntamiento de dicha localidad. Esta ya fue descrita por Ambrosio de Morales (Crónica..., libro VIII, fol. 175 v.). Se trata de dos piezas distintas, aunque algunos autores han considerado que eran la misma.

Como en el caso de la inscripción núm 1, Gómez Pantoja la ha datado en el siglo I d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: AZAÑA (1882), pp 152-153; FITA (1893) p 499; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 13; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 31-32, núm 41; KNAPP (1992), núm 117 pp 110-111; GÓMEZ PANTOJA (1994), pp 47-57; RUBIO FUENTES (1994), p 46, núm 12; GÓMEZ PANTOJA (1995), pp 163-168. H.Ep. 4, núm 507. (Para la inscripción de Alalpardo consultese la bibliografía en su lugar correspondiente).

9

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, de la que se desconoce su procedencia exacta, así como los datos complementarios de material o medidas.

NIMPHIS
ATTALVS
3 CORNELI
ORVM

Nimphis. / Attalus /³ Corneli/orum.

A las ninfas. Attalus, [siervo?] de los Cornelios.

El nombre del dedicante es único en la epigrafía peninsular, aunque parece clara su raíz indígena, derivada de Atta, nombre femenino bastante frecuente en la zona celtibérica. Sobre la familia de los Cornelios, bastante común en Hispania, ésta es la única inscripción de Alcalá que la menciona. Igualmente la presente inscripción es la única donde el dedicante de una inscripción votiva es un esclavo.

El culto a las Ninfas, deidades de las aguas, es muy frecuente, especialmente en las zonas menos romanizadas del noroeste, donde suele relacionarse con antiguas deidades indígenas; pero éste es el único ejemplar aparecido en el Conventus Caesaraugustanus, donde parece ser el más antiguo (junto con el de Hispalis), datándose a finales de la República, según Abascal-Fernández Galiano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3029; MASDEU, p 33; CEAN BERMÚDEZ (1832) p 133; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 5; FUIDIO (1934), p 129; VIVES (ILER) núm 604; FERNÁNDEZ GALIANO (1976), p 72; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 29, núm 37; KNAPP (1992), núm 118, pp 111-112; RUBIO FUENTES (1994), pp 44-45, núm 10; EDH (1997) HD003750.

10

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 236

Fue encontrada en mayo de 1890. Actualmente se conserva empotrada a 1,70 m. de altura en el Torreón del Tenorio del antiguo Palacio Arzobispal, frente al convento de monjas Bernardas.

Es un ara de piedra caliza. Sus dimensiones son de 38 x 39 cm La altura de las letras, 8 cm La conservación es mala; se encuentra fracturada en las partes derecha e izquierda, afectando parcialmente a la escritura.

[M]ART[I]
 [A]VG*SA[CR]
 3 [AP]PVLE[IVS]
 [P]OLYDE[V]
 CES*V
 6 S*L*M

Marti / Aug(usto) sacr(um). /³ Appuleius / Polydeu/ces v(otum) /⁶ s(olvit) l(ibens) m(erito).

Consagrado a Marte Augusto. Appuleius Polydeuces cumplió el voto voluntariamente.

La escritura es monumental, de ductus natural, pero imitando claramente al artificial. Presenta remates triangulares en sus letras y el típico sombreado imperial. La armonía y el orden presiden su ordenación, buscando en todo momento la perfección.

El culto a Marte es muy frecuente, con abundantes inscripciones en Hispania, la mayoría en el centro y noroeste, donde se le suele asimilar a las deidades celtas de la guerra. El adjetivo Augusto indica una asimilación al culto imperial, donde Marte aparece como especial protector del emperador, encontrando dicha unión en al menos otras 6 inscripciones peninsulares.

El nomen del dedicante sólo aparece en otras 9 ocasiones en la Península, en inscripciones procedentes de Portugal, Badajoz, Ampurias y Cartagena. El cognomen únicamente figura en otra inscripción hallada en Oliva (Valencia); indudablemente es de origen griego, lo que hace suponer que el dedicante sea

un liberto o descendiente de libertos; conocemos un C. Appuleius Lupus Complutensis por una inscripción de Tarraco (Alfoldy 1975, núm 922) lo que puede indicarnos que nuestro dedicante, o su familia, fueron libertos de los Appuleius Lupus de Complutum.

La cronología corresponde al siglo II d.C. Así lo indica la escritura, con un claro intento de perfección, ausencia de cursividad y de letras enlazadas. Así lo testimonian también formas como la de la R, con el tercer trazo curvo, el empleo de la “hedera distinguens”, pese a la existencia de algún ejemplo anterior de época augústea. La onomástica ratifica la cronología ofrecida, ya que la desaparición de praenomen comienza a darse en Hispania a partir de los Flavios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II Supp 6305; FITA (BRAH XVI 1890) p 576; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 10; FUIDIO (1934), p 133; VIVES (ILER) núm 219; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), p 74; PAVÓN MALDONADO (1982), lámina XXXI; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 30, núm 39; KNAPP (1992), núm 116 pp 109-110; RUBIO FUENTES (1994), pp 41-42, núm 6.

11

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, procedente de Complutum, sin que se conozcan más datos que los de su lectura, transmitida por Hübner

PANTHE
 AVG
 3 SACRVM
 L*IVLIVS*L*LIB*SE
 CVNDVS [—] IN [—] STOC
 6 IIIIII VIR*AVG
 D S P F C
 IDEMQVE
 9 DEDICAVIT

Panthe(o) / Aug(usti) /^β Sacrum. / L(ucius) Iulius, L(uci) Lib(ertus), Se/cundus
 [—] in [—] stoc, /⁶ Sevir Aug(ustal), / D(e) S(ua) P(ecunia) F(aciendum)
 C(uravit) / idemque /⁹ dedicavit.

Consagrado al panteón de Augusto. Lucius Iulius Secundus, liberto de Lucius (...) sevir augustal, hizo que fuera puesto a su costa y de la misma manera lo dedicó.

Importante inscripción que nos muestra la implantación del culto imperial en Complutum, donde el dedicante pertenece al colegio de seviri augustales, cuyos miembros son libertos, como se aprecia en esta inscripción en la filiación del dedicante, y se precian de dejar constancia de esta condición y de su nivel económico, ya que costean de su pecunio este monumento. El colegio de los seviri augustales es una institución típicamente urbana, aunque únicamente se puede considerar una semimagistratura, pese a que la pertenencia a la misma permita el acceso de sus miembros a la ciudadanía.

El nomen Iulius está muy extendido en la Península, de hecho es la gens que en más ocasiones aparece; como gentilicio imperial su difusión fue extraordinaria en las regiones que se incorporaron a la latinidad entre César y los Flavios. Igualmente fue muy frecuente entre libertos que lo acompañaban de un cognomen griego o de su antiguo nombre indígena. También muy habitual es el cognomen Secundus, que ofrece 113 testimonios.

Las fórmulas y el uso del “duo nomina” parecen indicar una datación correspondiente al siglo II d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3030; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 5; FUIDIO (1934), p 129; VIVES (ILER) núm 5979; ETTIENE (1974) p 256; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), p 72; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 28, núm 33; GONZÁLEZ CONDE, p 132; MANGAS (1991) p 118; KNAPP (1992), núm 119, pp 112-113; RUBIO FUENTES (1994), pp 42-43, núm 7; COMPLUTUM (1998) p 62.

12

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida que se encontraba en el siglo XVI en el interior de una capilla de la iglesia de los Santos Mártires Santos Justo y Pastor. Los Annales Complutenses informan que servía de lastra en la capilla de la iglesia Magistral debajo de la Torre. Palau cree que se llevó a Alcalá en ese siglo. Se desconocen los datos de material, medidas, etc.

TVTELAE
FLACCILLA
3 LIBERTA
V S L M

Tutelae. / Flaccilla, /³ liberta, / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

A Tutela. Flaccila, liberta, cumplió el voto voluntariamente

Tutela era una diosa que protegía las comunidades, lugares o ciudades, parecido a un *genius*. El culto a Tutela es muy común en Hispania, aparece en otras quince ocasiones, todas ellas en la Tarraconense, siendo alguno de ellos parcialmente indigenizados. Este ejemplo es el único que hay de este culto en toda el área complutense. Los libertos son los que más frecuentemente ofrecen dedicaciones a esta diosa, la mayoría de las veces dando gracias por haber obtenido la libertad o por su buena posición posterior; también los esclavos son bastante proclives a las dedicaciones a esta diosa.

El nombre de la dedicante es relativamente común, existen otras 18 menciones en Hispania.

En cuanto a la cronología, el uso del nombre único pudiera indicar un momento tardío a partir de la “Constitutio Antoniniana” de tiempos de Caracalla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3031; MORALES, p 59; ANNALES, p 50; TORRES (1647), f.27v; PONZ, p 306; CEAN BERMÚDEZ, p 133; PALAU, p 35; AZAÑA, p 49; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 6; FUIDIO (1934), núm 35, p 129; VIVES (ILER) núm 486; QUINTANO (1973), p 29; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), pp 72-73; PENA (1981) p 23; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 29-30, núm 38; VALLEJO (1992) p 99; KNAPP (1992), núm 121, p 114; RUBIO-VAQUERO (1993), núm 8; RUBIO FUENTES (1994), pp 43-44., núm 9.

13

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida. Según Azaña se encontró al restaurar la Fuente del Juncal en 1657, estando situada en una fértil llanura que limita por el mediodía con el río Henares y por poniente con el arroyo Camarmilla; durante estas obras se halló dentro del arca principal. Parece que pudo perderse durante la reconstrucción de la Fuente en 1849. No tenemos una copia del texto original latino. Tampoco se conservan ningún otro tipo de datos, más que su lectura, y ofrece, por tanto, algunas dudas sobre su autenticidad. La traducción que ha llegado hasta nosotros es:

Cayo Mario dio por voto estas aguas

Azaña interpretó C. MARIVS VOTUM SOLVIT AQUAS DEDIT, pero Knapp piensa que es más correcta la lectura MARTI VOTUM SOLVIT ANIMO LIBENS. Este autor cree que C. MARIVS no es un personaje real, sino más bien la interpretación que se dio a MARTI, Marte, divinidad bastante popular en la zona. Evidentemente toda esta reflexión no son sino conjeturas, imposibles de comprobar dada la inexistencia del epígrafe original; sin embargo cabe dentro de lo posible, en función del frecuente culto a Hércules y del formulario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: *Ephemerides Epigraphicae* VIII, p 433, AZAÑA, p 47; PALAU, p 33, FITA (1893), p 500; QUINTANO (1973) pp 25 y 35; KNAPP (1992), núm 151 pp 137-138; RUBIO FUENTES (1994), pp 45-46, núm 11; H.Ep (1994-4) núm 514.

INSCRIPCIÓN HONORÍFICA

14

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción honorífica actualmente en paradero desconocido. No se conservan los datos del material, tamaño, etc. Pudo ser la base de una estatua.

CN*NONIO
 C*NONI*FIL
 3 QVIR*CRESCENT
 MAG*FLAMIN
 ROMAE ET AVG
 6 D*D
 C*NONIVS*SINCERVS
 PATRI

Cn(eo) Nonio, / C(aii) Noni Fil(io), /^β Quir(ina tribu), Crescent(io), / Mag(istro), Flamin(i) / Romae et Aug(usti), /^ϕ D(ecreto) D(ecurionum). / C(aius) Nonius Sincerus / Patri.

A Cneo Nonio Crescentio, hijo de Caio Nonio, de la tribu Quirina, magister, flamen de Roma y de Augusto, por decreto de la asamblea del municipio. Caio Nonio Sincero a su padre.

En este epígrafe aparecen tres generaciones de la gens Nonia: primero Caio, luego su hijo Cneo Nonio Crescentio y por último su nieto Caio Nonio Sincero. Este nomen aparece en otras 8 ocasiones por toda Hispania, una de ellas también correspondiente a Alcalá de Henares; se conoce además otro caso, procedente de Cáceres, donde fue usado en posición de cognomen. El cognomen Crescens aparece en otras inscripciones de Complutum y puede ponernos en relación con Valerius Crescens, presente en una inscripción funeraria junto a dos de sus libertos (núm 23). Este cognomen es bastante frecuente en la Península. Mucho más escaso es Sincerus, del que solo tenemos otro ejemplo en una inscripción de Palas de Rei (Lugo).

La adscripción de Cneus Crescentius a la tribu Quirina parece indicar una municipalización de época flavia en Complutum, aunque sin una certeza absoluta, adscribiendo dicha localidad a la tribu Quirina. El cargo de magister, aunque más propio de un oficial de una unidad política subordinada o de un

“collegium”, aquí parece indicar jefe de la magistratura local, por ser citado justamente antes que el cargo sacerdotal, como flamen del culto imperial municipal; es una titulación que se utiliza también para los flamines provinciales, lo cual parece indicar su adscripción a lo más selecto de la burguesía de Complutum. La concesión del flaminado por parte de la asamblea municipal aparece con la fórmula DD colocada directamente tras la titulación.

La onomástica puede ser útil para la datación, por la presencia del praenomen, de la filiación y de la tribu. Son datos que pueden conducir al siglo II d.C., o quizá a finales del s. I. Especialmente interesante al respecto es el caso de la mención de la tribu, pues mientras lo habitual en otras provincias del imperio es su desaparición desde el siglo II d.C., en Hispania sobrevive; de hecho en Tarraco, la mayor parte de los flamines que indican la tribu aparecen en inscripciones honoríficas del siglo II.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3033; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 6; FUIDIO (1934) p 36; VIVES (ILER) núm 1579; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976) p 63; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 27, núm 32; GONZÁLEZ-CONDE (1987) p 129; CURCHIN (1990), núm 662; VALLEJO (1992) p 83; KNAPP (1992), núm 120 pp 113-114; RUBIO FUENTES (1994), pp 87-88., núm 52.

INSCRIPCIONES FUNERARIAS

15

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 237

Hallada a 100 m. de la desembocadura del arroyo Camarmilla en 1983, resultado de las obras de canalización. Actualmente se conserva en el Taller Escuela de Arqueología de Alcalá de Henares (T.E.A.R.), después de haber estado en el que fuera Hospital de Santa María la Rica y en el Ayuntamiento.

Se trata de un cipo de piedra caliza nativa, probablemente extraída del cerro del Viso. Su único adorno es un remate triangular en su parte superior. Las dimensiones son 120 x 55 x 26 cm; el campo epigráfico: 43 x 23 cm; la altura de las letras: en la l.1 de 7 cm, en l.2 de 5,5 cm, en las l.3 y 4 de 5 cm. La conservación es regular; está fracturada en la parte central.

D M

COLONICO

3 AN X[—]

C * PROCV LI

D(iis) M(anibus). / Colonico, /³ an(norum) X[—], / C(aii) Procul(i) Li(berto).

A los dioses Manes. Para Colonico, de ? años, liberto de Cayo Proculo.

La escritura es monumental, trazada con ductus natural, con la presencia de algunas letras de menor tamaño y otras encajadas, como la segunda y tercera “O” del nombre del difunto, que aparecen reducidas; es más, la tercera se encaja en la “C” anterior, tal vez por las irregularidades de la piedra, por la falta de espacio o por la poco cuidada “ordinatio”. En la línea tercera hay un espacio antes de la “X”, pero no quedan rastros de la existencia anterior de una letra; detrás de la “X” hay una falla en la piedra y puede que nunca se escribiera en ese

espacio. Todo esto nos hace pensar en que el autor material de la inscripción fuera un lapidario local inexperto, lo que viene corroborado por la “ordinatio” poco cuidada o inexistente, reflejada en la irregular distribución de la escritura y en la falta de preparación adecuada del material.

El nombre Colonicus es único en la epigrafía de Hispania. Por el contrario, Proculus es muy abundante, tanto en su versión masculina como en la femenina; de hecho es uno de los cognomina más frecuentes en la Península, con nada menos que 148 testimonios.

En cuanto a la datación, hay que situarla en el siglo II d.C., probablemente en su primera mitad, como muestra la presencia de la consagración a los Manes, que no aparece en provincias antes del siglo II, o la ausencia del H.S.E. Similar cronología ofrece el uso del dativo para el nombre del difunto, que suele ser posterior al período flavio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 10-11, núm 4; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) núm 137; AE (1985) núm 603; KNAPP (1992), pp 127-128, núm 138; RUBIO FUENTES (1994), pp 50-51, núm 16; EDH (1997), núm HD007331.

16

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 238

Hallada a 100 m. de la desembocadura del arroyo Camarmilla, en 1983, como consecuencia de las obras de canalización. Fue trasladada al Convento de la Madre de Dios y actualmente se encuentra en el Taller Escuela de Arqueología de Alcalá de Henares (T.E.A.R.).

Es una estela de piedra caliza nativa, como la anterior probablemente extraída del Cerro del Viso. Sus dimensiones son 106 x 57 x 24 cm; el campo epigráfico: 50 x 45 cm; la altura de las letras: en las l. 1 a 3 de 5 cm, y en las l.4 y 5 de 4,5 cm La conservación es regular; tiene una fractura en su parte central y la superior está perdida.

El texto del epígrafe está inscrito en una cartela cuyas dimensiones son las del campo epigráfico; debajo aparece un adorno de arquería formada por cinco arcos incisos de 16 cm de altura, en los que se ha querido ver el simbolismo de la entrada al mundo funerario, las puertas por las que el difunto se introduce en el más allá, y cuya anchura coincide con la de la cartela. Bajo esta arquería aparecen dos ángulos incisos con las esquinas hacia fuera, cerrando la composición.

—
 FL [—] A [—]
 LIBERTA
 3 ARQVIO
 CVM AEM
 VR MTR FC

— / Fl[—]a[—], / liberta ^β Arquio/cum. Aem(ilius) / Ur(banus) m(a)tr(i)
 f(aciendum) c(uravit).

Para .., liberta de Fl..a.. de los Arquios. Aemilio Urbano cuidó de que fuera hecho para su madre.

En esta inscripción se han planteado diversos problemas de interpretación. Para Knapp VR (l.5) significa Urbanus, con lo cual el dedicante sería Aemilus Urbanus. Para Abascal/Fernández-Galiano VR es Vir Religiosus, con lo cual el dedicante, Aemilius, sería un “hombre devoto”. Hemos optado por la primera solución, pues dada la cronología de la inscripción parece poco probable la utilización del nombre único.

La escritura es monumental, trazada con ductus natural imitando el artificial, pese a lo cual el resultado es una escritura bastante tosca, hecho que no puede ser ocultado por la relativa regularidad en el tamaño de las letras. Algunas de ellas tienen remates triangulares. No presenta interpunciones, pero sí un nexo en la última línea, TR.

Se ha perdido el nombre de la difunta y el de su patrono, aunque permanece el gentilicio Arquiocum, que se refiere a la unidad gentilicia la que pertenecía la difunta, único en la Península, aunque el nombre Arquius sí es conocido y está relativamente extendido, especialmente en la zona norte de Hispania. El nombre del hijo de la difunta, Aemilius, es muy común en toda Hispania, donde es el cuarto más extendido; también lo es en la zona centro de Hispania; puede indicar un avance de la romanización, que le aleja del gentilicio indígena de su madre.

La cronología parece ser relativamente tardía, en función de la escritura empleada. Hay al respecto algunas letras indicativas, como la presencia de la A sin el trazo horizontal, que suele ser relacionada con los años finales del siglo II d.C. y el III.; la R (l.5) con su tercer trazo curvo, característica que no comienza antes del siglo II d.C., y con algunos rasgos de cursividad. En la misma línea se encuentra el escaso o inexistente refuerzo en los remates de los trazos de algunas letras, hecho no anterior a mediados del siglo II d.C. y más bien correspondiente a su final. Pese a todo, Abascal y Fernández-Galiano la datan a finales del siglo I o principios del II d.C., mientras que Knapp la retrasa a finales del II o principios del III d.C., cronología, a nuestro juicio, mucho más acertada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 10-11 núm 5; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 382; AE (1985) núm 604; KNAPP (1992), p 122, núm 131; RUBIO FUENTES (1994), pp 51-52, núm 17, EDH (1997), núm HD007322; COMPLUTUM (1998) p 194, núm 20.

17

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 239

Inscripción hallada en 1823 en la desembocadura del arroyo Camarmilla. A mediados del siglo XIX se encontraba dentro de la calle de Gallo, y hacia 1885 pasó al Museo Arqueológico situado en una de las salas del Archivo General Central de Alcalá de Henares. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (inv. 20.202).

Se trata de un ara funeraria de piedra caliza con plinto y cornisamento. Consta de pedestal y cabecera molduradas y se remata en la parte superior por frontón y acróteras, que albergan la dedicatoria a los Manes. La escritura queda dividida en dos partes, la dedicación a los Manes en las acróteras de la parte superior y el resto del texto en la parte central del ara, donde ocupa la parte superior y tiende a alinearse de forma centrada. El frontón está decorado por una hedera. Las dimensiones son de 130 x 62 cm; el campo epigráfico tiene 67 x 49 cm, y la altura de las letras aproximadamente 4,5 cm. La conservación es buena.

D*M
 NON*SVAVET*APV
 3 LEIANO*AN XIII
 MENS*VII*PA*
 TER ET MATER
 6 FIL* PIENTISSIMO
 ET SOROR FRA
 TRI KARISSIMO
 9 F*C

D(iis) M(anibus). / Non(io) Suavet(io) Apu³leiano, an(norum) XIII, / mens(ium) VII. Pa/ter et mater /⁶ fil(io) pientissimo / et soror fra/tri karissimo /⁹ f(aciendum) C(uraverunt).

A los dioses Manes. Para Nonio Suavetio Apuleiano, de 14 años y 7 meses. El padre y la madre al hijo piadosísimo y la hermana para el hermano queridísimo se ocuparon de que fuera hecho.

La escritura es monumental de ductus natural, aunque imita el artificial. Las interpunciones utilizadas son “haedera”, y aparecen en las cuatro primeras líneas y en la última. En la l.4 se utiliza una interpunción al final del renglón, lo cual no suele ser habitual.

El nomen del difunto, Nonius no es demasiado frecuente en Hispania, con otras 9 inscripciones en las que aparece, una de ellas procedente de Alcalá de Henares; como cognomen ha sido testimoniado en una inscripción de Cáceres. Los cognomina son únicos en la Península; Suavetius parece que tiene su origen en Campania.

La datación pudiera corresponder al siglo II d.C., quizá a su segunda mitad; incluso pudiera llevarse a principios del siglo III. Así lo testimonia la escritura, especialmente la forma concreta de algunas de sus letras. El uso de la A de sólo dos trazos, que figura en esta inscripción, aparece en Hispania en el siglo II d.C. La M, con sus dos trazos externos en vertical, no es anterior a ese mismo siglo II. La R tiende a hacer su tercer trazo curvo a partir de esa misma época. El empleo de K en lugar de C (KARISSIMO) también es propio de esos años. La ausencia de remates triangulares en los extremos de los trazos contribuye a retrasar la cronología a los años finales del siglo citado. Estos datos quedan ratificados por la onomástica, pues la utilización de varios cognomina, unida a la ausencia de praenomen, comienza a ser habitual a partir del siglo II. Asimismo, el uso del dativo para el nombre del difunto también indica cronología tardía, al menos a partir de los flavios. Igualmente el uso de superlativos parece ser propio de la segunda mitad del citado siglo, que es cuando se hace más frecuente. Incluso el empleo de un ara como monumento funerario, que no suele ser anterior al siglo II d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3042; MUÑOZ Y ROMERO (1858); AZAÑA p 51; FITA (BRAH, 1885 pp 51 y 53) (BRAH XVI-1890) p 579; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 9; FUIDIO (1934), núm 45, p 130; RIVERO (1933) núm 227; VIVES (ILER) núm 4916; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), p 61; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 7-8, núm 1; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 379; KNAPP (1992), núm 146 pp 133-134; RUBIO FUENTES (1994), pp 52-53, núm 18; COMPLUTUM (1998) p 193, núm 19.

18

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 240

Hallada a 100 m. de la desembocadura del arroyo Camarmilla, debido a las obras de canalización realizadas en abril de 1983. Actualmente se conserva en el Taller Escuela de Arqueología de Alcalá de Henares (T.E.A.R.), después de haber estado en el Convento de la Madre de Dios.

Es una estela de arenisca rojiza. Sus dimensiones son 110 x 70 x 32 cm; el campo epigráfico tiene 45 x 40 cm; la altura de las letras: de la l.1 a la l.3 de 5,5 cm, la l.4 de 6,5 y la l.6 de 6,6 cm La conservación es relativamente buena, pero está fracturada a la altura de la cuarta línea.

El epígrafe presenta una serie de adornos. El texto está inscrito en una cartela rehundida cuyas dimensiones son de 50 x 70 cm, situándose la escritura en su parte superior. Debajo aparece una arquería formada por cuatro arcos separados, con una anchura total de 50 cm y una altura de 17,5 cm, y cuyo sentido y significado sería similar al de la inscripción núm 16. El monumento está rematado en su parte superior por un frontón flanqueado por acróteras radiadas cuyo diámetro es de 12 cm, el mismo que el de la roseta que ocupa la parte central del frontón. La parte trasera no está trabajada, lo cual puede indicar que no se pensó para ser expuesta exenta en una sepultura individual, sino para ser encastrada en un monumento funerario.

DM
 PLACIDIVS
 3 FLACCVS
 INT[ER]AMI
 CVS AN LX
 6 H*S*E —]

D(is) M(anibus). / Placidius /³ Flaccus, / interami/cus, an(norum) LX, /⁶ h(ic) s(itus) e(st) [—].

A los Dioses Manes. Placidio Flacco, interamico, de 60 años, yace aquí...

En la l.3, la F no ha sido bien trazada, ya que únicamente se aprecia el primer trazo, por lo que pudiera ser interpretado como I. Lo más probable es que eso sea debido a un error del “lapicida”, puesto que el nombre resultante, Ilacus, sería absolutamente único e inédito.

La escritura es monumental de ductus natural, aunque imitando el artificial, siendo una inscripción relativamente bien cuidada y con una correcta “ordinatio”. Pueden apreciarse remates triangulares en la mayor parte de las letras, así como el uso del sombreado.

El nombre Placidius es muy raro, sólo existen otros 4 ejemplos de su uso en Hispania, en concreto en Astorga, Lorca, Rio de Couros (Leiria) y Cidadela (Coruña).

Knapp propone que “interamicus” es el origo del difunto, y dice que en Aquae Flaviae hay una inscripción con similar uso, haciendo referencia a un pueblo nativo del noroeste, en concreto Interamnia en el Conventus Asturum.

La datación de esta inscripción puede ser situada probablemente a principios del II d.C. Así lo refleja la cuidada y regular escritura, sin rasgos de cursivización y sin enlaces, con la presencia de algunas letras significativas, como es la M, con sus dos trazos externos casi verticales, aunque no del todo. Igual cronología ofrecen los datos onomásticos, como puede ser la ausencia de praenomen, común en Hispania a partir de los Flavios, o la mención del “origo” que, según Knapp, indica finales del siglo I d.C. o principios del II. Igualmente, la presencia de la fórmula de consagración a los Manes no suele ser habitual antes del siglo II.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 8-9, núm 2; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 381; AE (1985) núm 601; HALEY (1986) p 262; VALLEJO (1992), p 101; KNAPP (1992), núm 123 pp 115-116; RUBIO FUENTES (1994), pp 55-56, núm 21; EDH (1997), núm HD006686; COMPLUTUM (1998) p 196, núm 22.

19

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 241

Hallada a 100 m. de la desembocadura del arroyo Camarmilla, debido a las obras de canalización en abril de 1983. Actualmente se conserva en el Taller Escuela de Arqueología de Alcalá de Henares, después de haber estado en el Convento de la Madre de Dios.

Es una estela de piedra caliza. Las dimensiones son de 60 x 50 x 35 cm; el campo epigráfico: 39 x 42 cm; la altura de las letras: en la l.1 de 7 cm, en las l.2 y 3 de 6 cm, y en las l.4 y 5 de 5,5 cm La conservación es regular al estar fracturada en su mitad inferior, perdiendo la parte inferior del monumento y por tanto de la inscripción.

Tiene diversos adornos. El texto está inscrito en una cartela en forma de tabula ansata, aunque el texto no la respeta totalmente, ya que en la primera línea la última letra, “O”, sobresale ligeramente del encuadre. El monumento está rematado en su parte superior por un frontón adornado con un creciente lunar estilizado, flanqueado por acróteras con sendas cruces incisas; imita la decoración de un altar. La escritura tiende a alinearse en el centro del campo escríptorio. La única interpunción existente (l.4) es triangular. En la l.5 la “S” final se monta ligeramente sobre la anterior para no salirse de la cartela.

CAECILIO
AMBINO
3 SEGOVIEN
AN * LX
CAECILIVS
—

Caecilio / Ambino, ^β segovien(si), / an(norum) LX, / Caecilius...

A Caecilio Ambino, segoviense, de 60 años. Caecilius...

La escritura es monumental, trazada con ductus natural pero imitando claramente el artificial. Ofrece un aspecto regular, cuidado y elegante, utilizando el sombreado para obtener una mayor solemnidad, todo ello a pesar de los problemas de adaptación al espacio que presenta en las l.1 y 5. Las letras tienen remates triangulares.

El nomen Caecilius es uno de los más frecuentes en la epigrafía hispánica (247 testimonios), mientras el cognomen Ambinus es muy raro (sólo existen otros dos ejemplos de su uso, en la provincia de Salamanca), y tal vez tenga relación con un nombre nativo bastante común, Ambatus. El gentilicio Segoviense no aparece en la epigrafía alcalaína, pero sí en otros lugares, como por ejemplo en Sevilla.

Esta inscripción puede ser datada a fines del siglo I o principios del II d.C. Así lo testimonia el aspecto general de la escritura, la ausencia de praenomen, la mención del “origo” o el uso del dativo para indicar el nombre del difunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 9-10, núm 3; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 381; AE (1985) núm 602; KNAPP (1992), núm 125, p 117; RUBIO FUENTES (1994), pp 54-55, núm 20; EDH (1997) núm HD003158; COMPLUTUM (1998) p 195, núm 21.

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 242

Hallada a 100 m. de la desembocadura del arroyo Camarmilla, debido a las obras de canalización en abril de 1983. Actualmente se conserva en el Taller Escuela de Arqueología de Alcalá de Henares (T.E.A.R.), después de haber estado en el Convento de la Madre de Dios.

Estela de piedra caliza. Sus dimensiones son: 55 x 58 x 24 cm; el campo epigráfico: 43 cm de anchura; la altura de las letras: en la l.1 de 5 cm y en l.2 de 4,5 cm. Está fracturada en su mitad inferior, perdiéndose gran parte del monumento, aunque la lectura de lo conservado es buena.

El epígrafe presenta una serie de adornos. El texto está inscrito en una cartela rehundida cuyas dimensiones son las del campo epigráfico.

El monumento tiene un remate de forma semicircular; en este espacio aparece en su parte superior un creciente lunar, y sobre él, una cruz inscrita en un círculo, elemento muy frecuente en la simbología funeraria romana. Estos dos motivos están flanqueados por dos ángulos inscritos abiertos hacia arriba.

AEMILIVS
REBV[RRV]S

Aemilius / Reburus...

Aemilio Reburro...

La escritura es monumental de ductus natural.

Al estar tan fragmentada solo conocemos el nombre del difunto, no pudiendo precisar las fórmulas exactas que le acompañaban. El nomen Aemilius es muy común en todo el mundo romano, y en la Península aparece frecuentemente en su zona central, incluida la provincia de Madrid. El cognomen Reburus es también muy común, especialmente en la zona del valle del Duero, y parece claro su origen indígena, aunque en muchas ocasiones aparece junto a un nomen romano.

La datación más probable, pese a que Abascal y Fernández-Galiano la sitúan en el siglo I d.C., es el siglo II d.C., en función del uso del “Duo nomina”. Knapp también aduce una supuesta influencia cursiva en la ejecución de la V y la S, que no parece tal, sino más bien un descuido debido a la ejecución de la letra con ductus natural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 11-12, núm 6; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 382; AE (1985) núm 605; KNAPP (1992), núm 130 pp 121-122; RUBIO FUENTES (1994), p 54, núm 19; EDH (1997), núm HD003266.

21

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 243

Hallada el 16 de marzo de 1899 junto a la Fuente del Juncal. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (inv. 20.207), resultado de la donación de don Manuel Fernández Martínez de Setién.

Es una cupa funerario de piedra caliza. Las dimensiones son: 61 x 46 x 64 cm; el campo epigráfico: 37 x 42 cm; la altura de las letras: en las l.1 y 2 de 6 cm, en la l.3 de 5 cm, en la l.4 de 3,5 cm y en la l.5 de 4,5 cm Su conservación es buena, a pesar de una gran rotura en la parte superior que no afecta a la escritura. Está rematada en su parte superior por una forma semicircular, habitual en la forma monumental de cupa. Quedan vestigios de las líneas guía de la “ordinatio”. Sus interpunciones son triangulares.

CAECILIAE
 CARAE*L*CAEC
 3 ILI*IVSTI*LIB*
 NATI*MATRI*F*C*
 S*T*T*L*

Caeciliae / Carae, L(uci) Caec³ili Iusti lib(ertae). / Nati Matri f(aciendum) c(uraverunt). / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

A Caecilia Cara, liberta de Lucio Caecilio Iusto. Los hijos se ocuparon de que fuera hecho para su madre. Que la tierra te sea leve.

La inscripción presenta una escritura monumental, realizada con ductus natural, imitación del artificial, de ejecución relativamente irregular, como muestra la disminución del tamaño de los renglones de arriba abajo, que más parece ser resultado de una “ordinatio” incorrecta que de una falta de espacio, dado que en la parte inferior del monumental queda hueco suficiente y que el último renglón vuelve a aumentar su tamaño. Las letras tienen los característicos remates triangulares. Presenta algunas relativamente estilizadas, como la “E” y la “L” que acortan sus trazos horizontales. Las interpunciones están presentes en todos los espacios entre palabras y en las tres últimas líneas también al final del renglón, lo cual no suele ser muy habitual.

El nomen *Caecilius* muy frecuente, y sin embargo el cognomen *Cara* es muy raro, con sólo otros 3 ejemplos, procedentes todos ellos de la zona de Galicia. El cognomen *Iustus* aparece con cierta frecuencia, constatándose 22 ejemplos en toda Hispania.

Es uno de los pocos epígrafes que se conservan en Madrid de una dedicación conjunta de un monumento funerario de los hijos a su madre.

Puede datarse en el siglo II d.C., probablemente en su segunda mitad. Así parece reflejarlo la escritura, que presenta algunas formas estilizadas, como la E o la L, y otras ligeramente inclinadas, la M o la S, elementos indicativos de cronología tardía, a lo que podría añadirse el ángulo ligeramente redondeado de la V. Asimismo, la presencia de líneas guía de la escritura es también indicio de cronología tardía. Similares datos nos ofrece la onomástica y formulismo de la inscripción, con el uso del dativo para el nombre del difunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: E.Ep IX núm 310; FITA (1899), p 62; RIVERO (1933), núm 230; FULDIO (1934), núm 56; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 13-14, núm 8; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 382; KNAPP (1992), núm 135 pp 125-126; RUBIO FUENTES (1994), pp 56-57, núm 22.

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 244

Fue descubierta en el siglo pasado, hacia 1885, en el campo del Juncal, enfrente del Paredón del Milagro. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (inv. 20.204), donada por don Manuel Fernández Martínez de Setién.

Estela de piedra caliza. Sus dimensiones son: 94 x 46 X 30 cm; la altura de las letras es: en la l.1 de 5 cm, entre las l.2 y 5 varían de 3,5 cm a 5 cm Su conservación es bastante mala, estando muy desgastada en su superficie, lo que ha llevado a la pérdida de letras y posiblemente de interpunciones, aunque en la l.5 parecen apreciarse las típicas triangulares de época imperial. El monumento está rematado en forma semicircular y la parte superior está decorada con un creciente lunar.

D M
TE[RENT]I[AE]
3 AV[CIAE]
[SOR]ORI FR
[ATER] F*C*
[—]

D(ii) M(anibus). / Terentiae /^β Auciae. / Sorori fr/ater f(aciendum) c(uravit)...

A los Dioses Manes. Para Terentia Aucia. El hermano se ocupó de que fuera hecho para su hermana.

El estado actual de la inscripción no nos permite asegurar la lectura de la misma, de hecho de muchas de las letras aquí expresadas sólo se conservan trazos sueltos, incluso parece que hubo una sexta línea, atestiguada por un trazo vertical bajo la “C” de la quinta.

En cualquier caso, la datación puede ser situada en el siglo II d.C., vista la similitud del monumento con las dos inscripciones anteriores, especialmente con la núm 20, y la presencia de la consagración a los Manes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 5857; FITA (1885-BRAH-7) p 52; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 10; RIVERO (1933) núm 229; FUIDIO (1934) núm 49; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 82; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 12-13, núm 7; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 382; KNAPP (1992), núm 159 p 142; RUBIO FUENTES (1994), p 57, núm 23.

23

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 245

Hallada en el campo del Juncal por unos labradores el 4 de febrero de 1897. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (inv. 20.206), por donación de don Manuel Fernández de Setién.

Se trata de una estela de mármol blanco con dos dedicatorias, perfectamente delimitadas. Sus dimensiones son: 167 × 65 × 30 cm; el campo epigráfico: 25 × 49 cm; la altura de las letras: en el primer epígrafe todas de 4 cm, excepto las iniciales de los dos primeros renglones que miden 5,5 cm; en el segundo epígrafe, cuyo trazado es más descuidado, miden 5,5 cm en las tres primeras líneas y 6 cm en las cuatro siguientes. No hay interpunciones, pero sí bastante nexos.

Cada una de las dos inscripciones se encuentra en el interior de una cartela rehundida, enmarcada por línea incisa. La estela está rematada en su parte superior por una serie de semicírculos formando arquerías, imitando pulvinos y volutas, a modo de altar, con dos circunferencias inscritas en las de los extremos, que llevan una cruz en su interior. Bajo los dos arcos centrales hay un creciente lunar entre dos grandes “hederae”. Está en buen estado de conservación, con un orificio debajo de la primera inscripción.

(a)	(b)
T VALERIO	D M
SYRO	ARRVNTIE
3 VAL CRES	3 PVSINCE
CENTIS LIB	AN LXX
AN XL	VAL CRE
6 VALERIVS	6 SCE<N>S
CRESCENS	F F C
F F C	

(a) T(ito) Valerio / Syro, ^β Val(eri) Cres/centis lib(erto), / an(norum) XL. /⁶ Valerius / Crescens / f(ilius) f(aciendum) c(uravit).

(b) D(iis) M(anibus). / Arrunti(a)e ^β Pusinc(a)e, / an(norum) LXX. / Val(erius) Cre/⁶sce(n)s / f(ilius) f(aciendum) c(uravit).

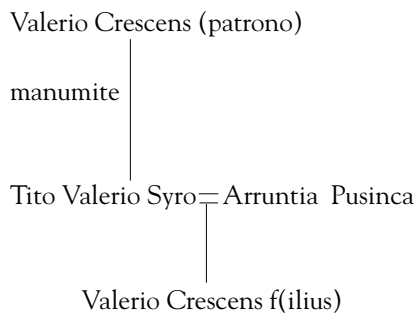
(a) Para Tito Valerio Syro, liberto de Valerio Crescens, de 40 años. Valerio Crescens, su hijo, se ocupó de que fuera hecho [el monumento].

(b) A los Dioses Manes. Para Arruntia Pusinca, de 70 años, Valerio Crescens, su hijo, se ocupó de que fuera hecho [el monumento].

La escritura es monumental, trazada con ductus natural, imitación del artificial. Algunas letras tienen remates triangulares. Se puede considerar de relativamente buena factura, aunque poco profunda, y destaca el mayor descuido en la ejecución de la segunda inscripción. Presenta algunos nexos y ligaduras, algunos de ellos como recurso del lapidario por la falta de espacio, problema que también se manifiesta en el desigual tamaño de las letras, especialmente en el caso del texto b. Los enlaces son los siguientes: en el primer epígrafe en la l.1 VA y RI, en la l.4 TI y LI, en la l.6 VA, RI, y en la l.7 EN; en el segundo epígrafe, en la l.4 AN, y en la l.5 AL. En el primer epígrafe, la letra N (l.6) ha sido añadida con posterioridad, quizá por olvido del “lapicida”, lo que justifica su menor tamaño. En el segundo epígrafe parece haber un error por olvido o descuido del “lapicida”, pues falta la N del nombre Crescens (l.6).

La primera F de la línea final de ambos epígrafes presenta un problema de lectura. Abascal y Fernández-Galiano no aceptan la tradicional explicación de Filius, pues creen que implicaría suponer una relación entre los dos difuntos de 40 y 70 años y la existencia de un hijo común con un nivel económico tan alto que le permitiera costear un monumento de esta categoría. Estos autores no ofrecen otra solución alternativa, pero defienden que el dedicante sea Valerio Crescens, antiguo amo de Valerio Syro, pues su nombre aparece tres veces completo en la inscripción, casi desplazando el protagonismo de los difuntos.

Frente a esta interpretación, Knapp defiende la teoría tradicional de la F como filius. Dice que las dos partes de la inscripción se hicieron en épocas distintas, hecho perfectamente posible dada la desigualdad de la escritura, la primera tras la muerte del padre, Syro, y la segunda, bastante tiempo después, para la madre, Arruntia, proponiendo la siguiente relación:



El nombre *Crescens* aparece en otras inscripciones alcalaínas (núm 14) y está bastante extendido por el resto de Hispania. *Valerius* es mucho más frecuente y de hecho es el segundo gentilicio más frecuente en Hispania, con nada menos que 718 testimonios.

El cognomen *Syrus*, literalmente el Sirio, puede indicar el origen oriental del liberto, pero no es seguro. En cualquier caso sólo aparece en otras 2 inscripciones en Hispania, una en Barcelona y otra en Carrascosa del Campo (Cuenca). El femenino *Syra* se registra en 4 ocasiones: Benavites (Valencia), Cástulo, Martos y Mérida, siendo la inscripción de Mérida muy interesante, ya que en ella, *Syra* dedica un monumento funerario a su marido difunto, *Crescens*, de 51 años; esta pieza es cronológicamente posterior a la de Alcalá, con lo cual se podría suponer una relación familiar entre entre los individuos mencionados en ambos epígrafes.

El nombre de la difunta no es demasiado frecuente; *Arruntia* aparece en otros 10 casos y *Pusinca* en solo tres, dos de ellos en zonas muy cercanas, como son Galápagos (Guadalajara) y Torrejón de Ardoz (núm 99). Dicho cognomen tiene un origen claramente indígena.

Esta inscripción puede datarse en el siglo II d.C., quizá en su segunda mitad, especialmente en el caso del segundo epígrafe. La escritura así parece indicarlo, con la presencia de algunas A de solo dos trazos, la M y la N inclinadas, la L (l.4, epígrafe b) con el segundo trazo ligeramente ascendente, forma que empieza a usarse entre mediados y finales del siglo II d.C., la P completamente cerrada, lo cual no parece ser anterior a Nerva. En lo referente a la onomástica el difunto del epígrafe aún mantiene el tria nomina completo, aunque en dativo, pero el dedicante sólo usa nomen y cognomen, todo lo cual encaja perfectamente con la cronología ofrecida. En la misma línea, el uso de la consagración a los Manes del epígrafe b. justifica la atribución dada de ser éste más tardío que el a. La introducción de elementos de altar en las estelas es también relativamente tardía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: E.Ep IX núm 312; MONSALUD (BRAH-1899) pp 55-56; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 11; RIVERO (1933), núm 231; FUIDIO (1934), núms 50-51; MALLON/MARÍN (1951), pp 62-63; VIVES (ILER), núms 4005 y 5030; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 84; FERNÁNDEZ GALIANO (1984), p 382; KNAPP (1992), núm 149, pp 136-137; RUBIO FUENTES (1994), pp 58-59, núm 24; COMPLUTUM (1998) p 192, núm 18.

24

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida que estuvo encastrada desde el siglo XVIII en la esquina de un muro que se interna en el patio del Parador de la Paz, a pocos pasos de la llamada Puerta de Madrid. Se conservó en el antiguo Archivo y Museo de Alcalá que tenía su sede en el Palacio Arzobispal y desapareció en el incendio que lo destruyó.

Se trataba según los datos que tenemos de una inscripción funeraria de piedra caliza. Sus dimensiones eran: 35 x 29 cm; la altura de las letras: 4 cm

D M S
 LICINIO
 3 FESSTO*AN*L
 LICINIA*QUIETA
 D*S*P*F*C*

D(ii)s M(anibus) S(acrum). / Licinio /³ Fessto, an(norum) L./ Licinia Quieta / d(e)
 s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uravit).

Consagrado a los Dioses Manes. Para Licinio Fessto, de 50 años. Licina Quieta se ocupó de que fuera hecho (el monumento) a su costa.

Los únicos datos que tenemos acerca de las características de la escritura son referentes a algunas letras enlazadas, en concreto en la l.3 AN, y otras con características especiales, como en la l.4 las I de la palabra LICINIA, siendo la tercera es más pequeña, así como la de QUIETA, sobrepuesta sobre la E. También sabemos que las interpunciones eran redondas.

El nomen Licinius es muy frecuente en toda Hispania, con 305 testimonios; tenemos otros ejemplos en la misma Alcalá, en la inscripción núm 35. Festus también es muy abundante con 72 casos, aunque la duplicación de la S es única. El cognomen de la dedicante, Quieta, es común, se documenta en al menos otras 14 inscripciones por toda la península, una de ellas en Alcalá (núm 33); a estas habría que sumar los casos en los que dicho cognomen aparece en masculino, también 14 contando con un ejemplo en San Fernando de Henares (núm 93). El hecho de existir otra inscripción en Alcalá donde se menciona a una dedicante llamada Claudia Quieta (núm 33) hace suponer a Abascal y Fernández-Galiano la existencia de una relación de parentesco entre

ellas. Proponen que quizá Licinio Fessto fuera liberto de Licinia Quieta, lo que explicaría la ausencia de fórmulas piadosas al final del epígrafe y su sustitución por el D.S.P., que parece indicar más un deseo de perpetuar el nombre del dedicante y no del difunto, con lo cual el verdadero parentesco se daría entre las dos mujeres, Licinia y Claudia Quieta.

Esta inscripción puede datarse en el siglo II d.C., posiblemente en la segunda mitad, dado el formulismo y las características onomásticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 6306; FITA (BRAH-1890-16), p 578; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 11; FUIDIO (1934) núm 54; VIVES (ILER) núm 5152; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 100; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 15-16, núm 10; KNAPP (1992), núm 143 p 131; RUBIO FUENTES (1994), p 66-67, núm 32.

25

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, cuyo hallazgo tuvo lugar en los campos situados al oeste de Alcalá de Henares. Tenía contenido funerario.

D*M
 CORELLI
 3 SATVRNINO
 ANN*XXX
 CORELL[I]VS
 6 LIMICVS*FRA
 TRI*PIISSIMO
 S*T*T*L

D(iis) M(anibus). / Corelli³ Saturnino, / ann(orum) XXX. / Corellius /⁶ Limicus fra/tri piissimo. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

A los dioses Manes. Para Corellio Saturnino, de 30 años. Corellius Limicus (lo hizo) para su hermano piadosísimo. Que la tierra te sea leve.

Sobre la onomástica hay que decir que Corellius es un ejemplo único en la Península. Knapp apunta la posibilidad de alguna relación con una famosa familia del mismo nombre de Ateste, en el norte de Italia. Abascal y Fernández Galiano señalan que tal vez sea un error de escritura y haga referencia a Cornellius, nombre mucho más frecuente. Saturninus es muy común, siendo Africa el lugar más frecuente donde ha sido testimoniado, aunque en Hispania se conocen nada menos que 130 epígrafes que lo portan. Limicus parece derivar de la tribu de los Limici, del noroeste de la península, y es un nombre sumamente escaso. En Las Cuevas (Soria) hay una inscripción que constata el mismo nombre, Corellius Saturninus, aunque no pueden ser el mismo personaje, ya que en Soria aparece como padre de una hija de 20 años y en Alcalá como muerto a los 30 (salvo error de lectura de nuestra inscripción).

La dedicatoria en dativo, el uso del superlativo y las fórmulas llevan a datarla en la segunda mitad del siglo II d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3034; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 6; FUIDIO (1934) núm 37; VIVES (ILER) núm 4678; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 87; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 24, núm 22; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 390; RODRÍGUEZ COLME- NERO (1987) p 390; KNAPP (1992), núm 139 pp 128-129; RUBIO FUENTES (1994), pp 59-60, núm 25.

26

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 246

Fue hallada en 1980 en La Dehesa, en unas obras del vivero forestal, aunque algunos autores sitúan su descubrimiento en Meco en 1975. Estuvo conservada en el Hotel Laredo de Alcalá de Henares y en la actualidad se ignora su paradero.

Era una cupa de piedra caliza. Sus dimensiones eran: 76 x 52 x 87 cm; el campo epigráfico 42 x 40 cm; la altura de las letras de 5,5 a 6,5 cm. Contaba con interpunciones triangulares. La conservación era buena, a pesar de algunas letras con evidentes signos de desgaste, como sucede en la V de la l.1.

CALVO*AEM
ILIORVM*SE
3 RVO*AN*LXV
AEMILIA*AR
BVSCVLA
6 F*C*D*S*P*S
T*T*L*M*Q*

Calvo, Aem/ilorum se³rvo, an(norum) LXV. / Aemilia Ar/buscula /⁶f(aciendum) c(uravit) d(e) s(ua) p(ecunia). S(it) / t(ibi) t(erra) l(evis) m(ollis) q(ue).

Para Calvo, siervo de los Emilios, de 65 años. Aemilia Arbuscula, con su dinero, se ocupó de que fuera hecho. Que la tierra te sea leve y suave.

La escritura es monumental, trazada con ductus natural imitación del artificial. Está realizada con un surco grueso y profundo; cuenta con los habituales remates triangulares y se ha utilizado el sombreado, buscando una mayor solemnidad y embellecimiento. Sin embargo, la “ordinatio”, a pesar del aspecto general de la inscripción, no parece haber sido demasiado cuidada, vista la incorrecta división de palabras que aparece en determinados casos: AEM-ILIORUM (l.1 y 2), SE-RVO (l. 2 y 3).

El cognomen Calvus aparece en otras 8 ocasiones en la península, y existe un alfarero de época flavia que firma sus vasos con este nombre. Su dependencia,

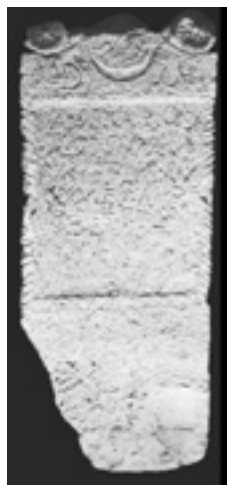
siervo, de los Emilios, tiene en la misma Alcalá un paralelo en la dependencia de Atalo también de los Cornelios (inscripción núm 9). El cognomen Arbuscula sólo aparece en otras 3 inscripciones hispanas (Ampurias, Alicante y Jaén), dos de ellas de libertas, cuyos nomina, claramente romanos, contrastan con sus cognomina indígenas. Podemos suponer que Aemilia Arbuscula fuera igualmente liberta de los Aemilios. En la inscripción deja claro su ascenso social y económico al indicar que pagó el monumento con su propio dinero mediante una fórmula bastante inusual, pero que tiende a exaltar más el nombre del dedicante que el del difunto, como sucede en otra inscripción alcalaína (núm 24). No podemos saber la relación existente entre la dedicante y el difunto, aunque todo hacer suponer que era bastante estrecha.

La datación más probable de esta pieza es el final del siglo II d.C. o principios del siglo III. Esa es la cronología que ofrece la escritura con algunas letras ligeramente inclinadas, como es el caso de algunas A, con el segundo trazo ligeramente más largo y en algunos casos algo curvado, la N, la M, algunas S, o la V con el ángulo descentrado. Igualmente, la R con el tercer trazo curvo. Esa misma cronología se deriva del uso del dativo para el nombre del difunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 23-24, núm 21; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) núm 14; AE(1985) núm 609; KNAPP (1992), núm 137 p 127; RUBIO FUENTES (1994), pp 60-61, núm 26. Para el alfarero ver T.GARABITO: "Los alfares romanos riojanos. producción y comercialización" en BPH, Madrid, 1979, pp 296 y 298.; H.Ep (1994-4) núm 512; EDH (1997), núm HD006680.

27

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 247

Inscripción hallada en 1882 en el paso de la Rinconada, al sudeste de la Dehesa, cerca del Palacio Arzobispal, por don José Escudero de la Peña, quien la mandó recoger para iniciar el Museo Complutense. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (inv. 20.205).

Se trata de una estela de piedra caliza. Sus dimensiones son: 100 x 45 x 25 cm; el campo epigráfico: 28 x 35 cm; la altura de las letras: en la l.1, 6 cm, en las l.2 a l.5, de 4,5 cm, y en la l.6, de 4 cm

El monumento está rematado en su parte superior con dos acróteras con círculos de radios inscritos. Entre ellas figura un creciente lunar, a cuyos lados se encuentra la dedicación a los Manes. El texto, salvo la dedicación a los Manes, está incluido en una cartela rehundida en forma de tabula ansata, rodeada por un festón, que en la parte superior e inferior lleva dibujadas puntas de diamante y en las laterales trazos oblicuos paralelos formando un sogueado. Esta misma decoración lateral figura en la inscripción de Claudia Quieta (núm 33). El estado de conservación no es malo, aunque esta fracturada en el ángulo inferior izquierdo y la superficie escriptoria presenta un evidente desgaste, especialmente perceptible en el último renglón.

DM
 ATIL*SENARIONI
 3 ATIL*SOSVMV
 VX*ET*LIB*AN*
 XXX*F*C*M*P F
 6 H*S*E*S*T*T*L

D(iis) M(anibus). / Atil(iae) Senarioni, /³ Atil(ii) Sosumu / Ux(ori) et lib(ertae),
 an(norum) / XXX. F(aciendum) c(uraverunt) m(aritus) p(iisimus) (et) f(ilius). /⁶
 H(ic) s(ita) e(st); s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

A los dioses Manes. Para Atilia Senarion, de 30 años, esposa y liberta de Atilio Sosumu. Su marido piadosísimo y su hijo se ocuparon de que fuera hecho (el monumento). Aquí yace; que la tierra te sea leve.

La escritura es monumental de ductus claramente natural, aunque intenta imitar el artificial. La espontaneidad de la “ordinatio” se refleja en los enlaces de los nomina del difunto y del marido, ATIL, escritos mediante un monograma con sus cuatro letras enlazadas. El resto de las letras ofrecen una tendencia a inclinarse hacia la derecha. Cuenta con interpunciones triangulares en todos los espacios entre las palabras, aunque apenas se aprecian debido al desgaste.

Es bastante extraña la fórmula de la l.5, que otros autores desarrollan de manera diferente, Hübner y Fita proponen M(ater) P(ater) F(rater) y Knapp la deja sin resolver. Creemos que la lectura que ofrecemos, igual a la de Abascal y Fernández-Galiano, es la más correcta.

Atilia es un nomen bastante común en Hispania; en Alcalá existe otra inscripción con la onomástica Atilia Helpis (núm 42). Senarion es cognomen único en Hispania, mientras que Sosumus ofrece otro ejemplo en Avila. Abascal y Fernández-Galiano creen que son de origen griego, pero Knapp opina que son indígenas de origen celta.

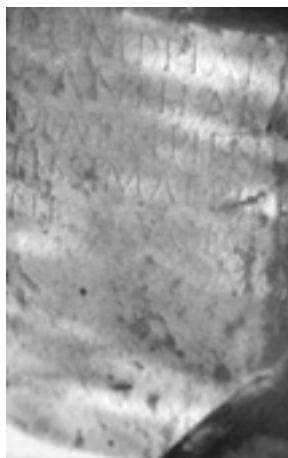
Sobre el texto hay que destacar que el dedicante liberó a una de sus esclavas y luego se casó con ella, algo bastante inusual.

La datación puede corresponder a finales del siglo II o a la primera mitad del siglo III d.C. Es la idea que ofrece la escritura, con la presencia de enlaces, especialmente los monogramas de los nomina, y con la referida tendencia a inclinarse hacia la derecha. La misma ornamentación del monumento, existente en otras inscripciones de Alcalá, contribuye a esa datación, aunque en este caso la decoración de la cartela no ha sido testimoniada en ningún otro epígrafe. El uso de las interpunciones al final de línea también parecen hacerse más frecuente en los siglos II y III d.C. Los datos onomásticos, con ausencia del praenomen, y el formulismo, con uso del dativo para el nombre del difunto, empleo del D.M. y del H.S.E., ratifican dicha cronología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 5856; FITA (1885) p 52; CALLEJA (1899) p 175; RODRÍGUEZ MARÍN (1921) p 10; RIVERO (1933) núm 228; FUIDIO (1934) núm 48; VIVES núm 6199; FERNÁNDEZ-GALIANO, núm 81; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 22-23, núm 20; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 384; HALEY (1986), p 78; H.Ep(1989-1) p 462; KNAPP (1992), núm 133 pp 123-124; RUBIO FUENTES (1994), pp 61-62, núm 27; H.Ep (1994-4) núm 509.

28

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 248

Inscripción que se conserva empotrada en uno de los torreones del Palacio Arzobispal, frente al torreón del Tenorio, donde consta haber estado al menos desde una primera referencia en 1652.

Es una estela de piedra caliza. Sus dimensiones son: 95 x 67 cm; el campo epigráfico: 58 x 42,5 cm; la altura de las letras: 7 cm El espacio escriptorio se sitúa en la parte superior de la piedra. La conservación es buena, aunque parece estar cortada en la cabecera.

POMPEIAE
ANTILAE
3 MATR*I PIEN
TISSIMAE*PO
NI*VOLO

Pompeiae / Antilae, /³ matri pien/tissimae, po/ni volo.

Para Pompeia Antila, madre piadosísima, quiero que sea puesto (este monumento).

La escritura es monumental, de ductus natural, aunque imitando el artificial. Las letras tienen remates triangulares y el frecuente contraste entre trazos gruesos y finos. Cuenta con interpunciones triangulares, una de ellas colocada incorrectamente en la l.3 separando la última letra del resto de la palabra MATRI, error que indica un descuido del “lapidista” o del “ordinator”.

El nomen Pompeius es muy común en Hispania, incluso encontramos algunos ejemplos muy próximos a Alcalá (en Torres de la Alameda, núm 104 y 105). Sin embargo, el cognomen Antila es único en la Península, siendo probablemente una variante de Antulla, cognomen también bastante escaso. La fórmula última, “PONI VOLO” es muy peculiar y no se conocen paralelos exactos aunque sí algunas expresiones similares a finales del siglo I d.C.

Abascal y Fernández-Galiano la datan a finales del siglo I d.C., pero Knapp la retrasa hasta mediados del siglo II d.C., datación esta última que parece más probable en función de algunos rasgos de la escritura, como el uso de la M con sus dos trazos externos en vertical, la P con su panza completamente cerrada. Igualmente el uso del dativo para el nombre del difunto o el empleo del superlativo contribuyen a la cronología más tardía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Anales Complutenses, p 48; PAVÓN MALDONADO (1982), lám XXIX; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 104; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 16-17, núm 12; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 385-386; AE(1985) núm 606; KNAPP (1992), núm 148, pp 135-136; RUBIO FUENTES (1994), pp 62-64, núm 28; EDH (1997), núm HD007334.

29

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 249

Inscripción que se conserva empotrada en el Torreón del Tenorio, en el palacio arzobispal. Es un fragmento de piedra caliza. Sus dimensiones son: 39 x 42 cm; el campo epigráfico no ha podido ser medido por hallarse la inscripción encastrada y algunas de sus partes perdidas; la altura de las letras es en las l.2 y l.3 de 6 cm y en las l.4 y l.5 de 5,5 cm Su conservación no es buena y se encuentra fragmentada en sus cuatro lados, lo que explica la irregularidad de su forma; el deterioro afecta a la escritura, especialmente en el lado derecho de la inscripción.

DM
 M VCI[AE]
 3 MAMILIA[E]
 PRISCVS [MA]
 TRI PISSIM[AE]
 6 FC

D(iis) M(anibus). / Muciae Mamiliae. /³ Priscus ma/tri piissimae /⁶ f(aciendum) c(ura-
 vit).

A los dioses Manes. Para Mucia Mamilia. Prisco se ocupó de que fuera hecho (el monumento) para su madre piadosísima.

Knapp, siguiendo a Stylow, hace una lectura en masculino de la inscripción, con Mucio Mamiliano, y resolviendo el final de la cuarta línea con pa-tri, o fra-tri. Hemos optado por la versión femenina dada por Abascal y Fernández-Galiano, aunque evidentemente ambas son posibles, dado el deterioro de la inscripción que impide la lectura completa de las l. 2-5.

La escritura es monumental, de ductus natural, pero imitando el artificial; ofrece un aspecto regular, con letra clara y cuidada y los habituales remates triangulares y sombreado, que realzan la elegancia de la inscripción. En la línea quinta se utiliza la llamada I “longa”, en la primera I de PISSIMAE alargada hacia arriba para enfatizar su pronunciación sin duplicarla. Carece de interpunciones.

El nomen *Mucia* no tiene paralelos en la Península; sólo se conocen 3 ejemplos de ese nomen en masculino en inscripciones de León, Tarragona y una tercera de Torrejón de Ardoz (núm 100); su variante *Mutia* está presente en otra inscripción de Alcalá (núm 37). *Prisco* es muy frecuente, con 88 testimonios. *Mamilia*, usado como nomen, ofrece 13 casos en toda Hispania, siendo dos de ellos, procedentes de Tarragona, especialmente interesantes por presentar el nomen *Mamilia* y el cognomen *Prisca* unidos; de aquí se deriva una posible relación familiar con los personajes de la presente inscripción complutense; como cognomen *Mamilia* solo se usa en una inscripción de Orense.

Abascal y Fernández Galiano, siguiendo a Hubner, la datan a finales del siglo I o principios del II d.C., mientras Knapp la lleva a mediados del siglo II d.C. Ese espacio cronológico entre finales del siglo I d.C. y mediados del II es posible vista la escritura, donde algunos rasgos son especialmente significativos; es el caso de la *M*, que todavía no tiene sus dos trazos externos verticales, el uso de la *I* “longa”, más frecuente en el siglo I, pero con presencia todavía en el II. El formulismo con la consagración a los Manes puede indicar siglo II d.C., pero sabida es la existencia de ejemplos anteriores. De igual modo, el uso del dativo para el difunto y el empleo del superlativo serían más habituales en el siglo II d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 6307; FITA (BRAH-1890-16), p 577; RODRÍGUEZ MARÍN (1921) p 11; FUIDIO (1934) núm 58; VIVES (ILER) núm 4417; PAVÓN MALDONADO (1982) lám XXXI; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 101; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 16, núm 11; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 385; H.Ep (1989-1) núm 459; KNAPP (1992), núm 144 p 132; RUBIO FUENTES (1994), pp 64-65, núm 29; H.Ep (1994-4) núm 513.

30

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, que estuvo situada en el cuarto torreón de la muralla de Alcalá de Henares, según noticia de los Anales Complutenses.

DM
FORTVNATTO

D(iis) M(anibus). / Fortunatto

A los dioses Manes. Para Fortunato...

No hay constancia de que la lectura sea correcta, pudiendo tener distintas variantes como FORTVNATA I*T*, por ejemplo, que es la ofrecida por autores como Abascal y Fernández-Galiano. La solución aquí dada es la presente en los Anales Complutense, con un enlace TO en la l.2.

Con dudas, puede datarse a finales del siglo I d.C. o más probablemente ya en el siglo II d.C., dada la presencia de la consagración a los Manes y el empleo del dativo para el nombre del difunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Anales Complutenses, p 49; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 103; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 26, núm 28; KNAPP (1992), núm 141 p 130; RUBIO FUENTES (1994), p 65, núm 30.

31

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida que estuvo situada en la muralla del Palacio Arzobispal durante el siglo XVII, enfrente del desaparecido convento de los Capuchinos, junto a la puerta de Burgos, en el primer torreón.

P*S*E*M*R*N*I*T*P*I
M

P(ublio) Sem(p)r(o)ni(o) T(iti) fi(lio)...

Esta es la reconstrucción que propone Knapp, donde la penúltima letra, la “P” sería en realidad una “F”, indicando una inscripción que haría referencia a un Publio Sempronio hijo de Tito. Evidentemente todo son puras especulaciones Knapp propone una datación del siglo I o II d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Anales Complutenses, p 49; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 103; KNAPP (1992), núm 158, p 141; RUBIO FUENTES (1994), p 66, núm 31.

32

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 250

Inscripción empotrada en la fachada principal de la catedral de Alcalá, a más de 10 m. de altura, y en posición invertida.

Está realizada en piedra caliza, rota en la parte superior y con un defectuoso estado de conservación. La parte superior izquierda está muy desgastada. Su ubicación, en lugar de difícil acceso, no hace posible ofrecer sus dimensiones.

[VA]LERIVS [—]
 [VALE]RIANVS
 3 SEGONTINVS
 ANNOR*XXII
 H*S*E*S*T*T*L*

Valerius [—] / Valerianus, /³ Segontinvs, / annor(um) XXII, / h(ic) s(itus) e(st).
 S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Valerio ... Valeriano, segontino, de 22 años aquí yace. Que la tierra te sea leve.

La escritura es monumental de ductus natural, pero imitación del artificial. Está ejecutada con cuidado ofreciendo una sensación de equilibrio y armonía, con la presencia de los remates triangulares. Las interpunciones son redondas.

El nomen y cognomen son muy comunes en la epigrafía hispana, especialmente Valerius que aparece en 718 casos. El término segontino (alusivo a Sigüenza, a unos 80 Km al norte de Alcalá) sólo se encuentra en otras 3 inscripciones (Tarragona, Játiva y Azuqueca de Henares); hay que tener en cuenta que la gran vía que iba de Emerita a Caesaraugusta pasaba por Complutum y Segontia, con lo cual ambas localidades quedaban unidas con una buena comunicación.

La datación más probable es la primera mitad del siglo II d.C., dada la presencia del “origo”, en conjunción con una abreviatura para la fórmula de edad, “ANNOR”, que suele hacerse más frecuente en el siglo II, además de contar con usos onomásticos habituales en ese siglo como es la ausencia de praenomen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: PAVÓN MALDONADO (1982), p 122; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 17, núm 13; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 386; ABASCAL (1986, Gerión núm 4) p 218; H.Ep (1989-1) núm 460; KNAPP (1992), núm 124, pp 116-117; RUBIO-VAQUERO (1993), núm 1; RUBIO FUENTES (1994), p 75, núm 40.

33

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 251

Epígrafe, como el anterior, conservado en la fachada principal de la catedral de Alcalá de Henares en posición invertida.

Es una estela de piedra caliza con un doble epitafio. Así el texto se halla dividido en dos cartelas separadas por una banda estrecha en relieve que presenta incisiones oblicuas paralelas formando sogueado, de modo similar a la inscripción núm 27.

(a)	(b)
OLIM	MENAS
PIAS CLAVD	CLAVDIAE
3 QUIETAE	3 QUIETAE
[AN—]	ANOR IL

(a) Olim/pias Claud(iae) /³ Quietae / an...

(b) Menas / Claudiae /³ Quietae / a(n)nor(um) IL ...

(a) Olimpías, (sierva) de Claudia Quieta, de ... años ...

(b) Menas, (siervo) de Claudia Quieta, de 49 años, ...

La escritura es de ductus natural, imitación del artificial, de buena factura, aunque presenta algunas irregularidades. El uso de enlaces, así como el uso de letras de tamaño más reducido, debido a las limitaciones de espacio, denota una “ordinatio” descuidada. Los enlaces los encontramos en el primer epígrafe en la l.2, AV, y en la l.3, AE, y en el segundo epígrafe en la l.2, AV y AE, en la l.3, AE, y en la l.4, NR. Además en el primer epígrafe, en la segunda línea la letra “D” de Claudia es de menor tamaño que el resto, igual que en el segundo epígrafe la “O” de ANNORUM, que además de reducirse pasa a estar colocada sobre la “N”, todo ello motivado por la falta de espacio y la carencia de una correcta “ordinatio”.

La inscripción parece ser de dos esclavos de origen griego, Olimpías y Menas, de los que no tenemos más ejemplos en Hispania. Ambos eran siervos; Knapp cree que contubernales. El nomen Claudia es frecuentísimo en la Península; Quieta también es relativamente habitual. En Alcalá existe otra inscripción (núm 24) en la que aparece el mismo cognomen, Quieta.

La datación de esta inscripción se sitúa en los siglos I ó II d.C., sin existir datos que permitan mayor precisión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: PAVÓN MALDONADO (1982), p 111; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 18, núm 14; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 386; AE (1985) p 154, núm 607; KNAPP (1992), núm 147 p 134-135; RUBIO-VAQUERO (1993), núm 2; RUBIO FUENTES (1994), p 77, núm 41; EDH (1997), núm HD007325.

34

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida que estuvo en el muro del hastial de la entrada de la Catedral y que sólo conocemos por las noticias de Pavón y por su lectura, probablemente errónea debido a la altura y dificultad de su reconocimiento. De hecho, de haber sido bien leída no sería romana, ya que la presencia de W es imposible en esa época.

VASA WI

Knapp propone leerla al revés, como si estuviese colocada invertida, como otras que hemos visto en la misma Alcalá, con lo cual podría quedar: IMVS VA, desarrollándola con la expresión –imus v(ixit) a(nnis) o algo similar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: PAVÓN MALDONADO (1982), p 122; KNAPP (1992), núm 160, pp 142-143; RUBIO-VAQUERO (1993), núm 3; H.Ep(4-1994), p 194, núm 518; RUBIO FUENTES (1994), pp 77-78, núm 42.

35

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 252

Inscripción hallada en el Convento de religiosas franciscanas de Nuestra Señora de la Concepción, más conocido como de Santa Ursula, de Alcalá de Henares. Fue descubierta al abrir los cimientos de este edificio. Se conservó allí desde el siglo XVI hasta 1882, cuando pasó al Museo del Archivo del Palacio Arzobispal. Actualmente está en el Museo Arqueológico Nacional (inv. 20.208).

Es un cipo de piedra caliza. Sus dimensiones son: 56 x 44 x 47 cm; el campo epigráfico: 23 x 39 cm; la altura de las letras de 3,5 a 4 cm. El monumento está rematado por un arco peraltado con dos pequeñas acróteras. El campo epigráfico se sitúa en la mitad superior de la piedra.

Tiene bastantes erosiones, en su mayor parte posteriores a la realización de la inscripción, afectando algunas de ellas a la escritura con algunas letras perdidas.

LICIN[I]VS*IV[LIA]
 NV[S]*VXSA[MEN]
 3 SIS*AN*XX*H*S*ES[T]
 IVLIA*MATER
 F*C*S*T*T*L*

Licinius Iulia/nus, Uxsamen/³sis, an(norum) XX, h(ic) s(itus) est. / Iulia mater / f(aciendum) c(uravit). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Licinio Juliano, uxamense, de 20 años, aquí yace. Julia, su madre, se ocupó de fuera hecho (el monumento). Que la tierra te sea leve.

La escritura está trazada con un ductus natural, imitación del artificial. Ofrece un aspecto relativamente regular, adaptándose a las necesidades marcadas por el espacio. La incisión es poco profunda, lo que unido a los desperfectos de la pieza dificulta la lectura. Las letras tienen remates triangulares y hay una utilización del sombreado. Destaca la irregularidad en el uso de la fórmula H.S.E., con la palabra EST no abreviada, sino con todas sus letras. Igualmente es de destacar el uso de una grafía antigua del gentilicio, con “xs”. Tiene interpunciones de forma triangular en todos los espacios entre las palabras.

Todos los nombres citados son frecuentes, con otros ejemplos en la misma Alcalá (ver núm 24); de hecho Iulia es el nomen más frecuente en Hispania con 803 testimonios. Es posible que el cognomen del difunto esté formado a partir del nomen de su madre, Iulia. El “origo” es alusivo a Uxama (Burgo de Osma).

Knapp la data a finales del siglo I o principios del II d.C., mientras Hübner y Abascal y Fernández-Galiano retrasan su cronología hasta finales del siglo II o principios del III d.C. El aspecto de la escritura, con la letra monumental y sin ningún enlace, nos hace inclinarnos por la primera hipótesis; pudiera ser significativa al respecto la letra M, que aún tiene sus dos trazos externos inclinados. Igual conclusión ofrece la presencia del “origo”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3036; MORALES (1575), p 43; BALLESTEROS TORRES (1989), p 40; Anales, p 48; FLÓREZ, p 170; PONZ, p 319; LOPERRAEZ (1788), pp 295-296; MASDEU (1783), p 401; CEAN BERMÚDEZ (1832), p 133; PALAU (1866), p 35; FITA (BRAH-1887-7) p 51, (BRAH-1890-16) p 578; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 7; RIVERO (1933), p 68; FUIDIO (1934), núm 39; REYMUNDO (1950), p 332; VIVES (ILER) núm 5423; GARCÍA MERINO (1970), p 426; QUINTANO, p 29; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 79; JIMENO (1980), núm 153; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), pp 18-19, núm 15; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 387; KNAPP (1992), núm 127 pp 119-120; RUBIO FUENTES (1994), pp 71-74, núm 38.

36

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, que estuvo en un sillar empotrado en la mampostería de un muro en la calle de la Trinidad, esquina a la del Arcipreste, a 30 cm del suelo.

Se trataba de un sillar de piedra caliza. Sus dimensiones eran: 24 x 32 cm; la altura de las letras, 5 cm. Parece que estaba bien conservada en su lado izquierdo y fracturada en el resto.

[—]
 G BAL [—]
 ET G AMB [—]
 3 HAER C [—]

G(aius) Bal(...?) / et G(aius) Amb(...?). /³ Haer(edes) c(uraverunt).

Para Cayo Bal(...) y Cayo Amb(...). Los herederos se ocuparon (de que fuera hecho el monumento).

Para Monsalud la inscripción “estaba toscamente trazada” y aunque no hace referencia explícita a las interpunciones en su dibujo las señala como puntos. Mallon y Marín la vieron en 1951, ya muy desgastada, y dicen que no se aprecian las interpunciones, e incluso que había roturas en su parte izquierda antes intacta. Tenemos datos de la existencia de varias letras enlazadas: en la l.1, AL, en la l.2, ET y MB, y en la l.3, AE.

Abascal y Fernández-Galiano proponen para los nombres las lecturas de Grattio Balbino y Grattio Ambato. Grattius es un nombre común en la península, si bien es muy raro que figure abreviado; es más lógico que la sigla G haga referencia a Gaius. El cognomen Balbinus es conocido en la Península, con otros 5 ejemplos en Hispania. Ambatus es mucho más frecuente; tiene una clara raíz indígena.

No es posible aportar datos concretos para datar la pieza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: E.Ep IX núm 313; MONSALUD (1899), p 56; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 12; FUIDIO (1934), núm 52; MALLON-MARÍN (1951), núm 119; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 69; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 19-20, núm 16; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 387; H.Ep (1989-1) núm 461; KNAPP (1992), núm 134, pp 124-125; RUBIO FUENTES (1994), pp 74-75, núm 39; H.Ep (1994-4) núm 510.

37

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, que fue hallada al excavar una sepultura en el siglo XVI.

DM
MVTIAE VARILLAE

D(ii)s M(anibus). / Mutiae Varillae

A los dioses Manes. Para Mutia Varilla

Knapp especula con la posibilidad de que sea la misma que la núm 29 que hace referencia a Muci Mamili, que pudo haberse leído mal debido a la inaccesibilidad de la pieza, hasta quedar la lectura como ahora la conservamos.

Si son distintas, la forma Mutia no presenta paralelo en la península, sí en cambio Mucia y su variante masculino, Mucius. Varilla es también raro, pero se encuentra en otras 3 inscripciones en Hispania.

La datación es complicada, pero el uso de la consagración a los Manes y el dativo para el nombre del difunto hacen pensar que debe ser situada a partir del siglo II d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3043; MORALES (1575), p 355; Anales, p 50; E.Ep IX, núm 313; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 9; FUIDIO (1934), núm 46; VIVES (ILER) núm 2180; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 67; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) p 26, núm 26; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 391; KNAPP (1992), núm 145, pp 132-133; RUBIO FUENTES (1994), p 78, núm 43.

38

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 253

Inscripción procedente de Alcalá la Vieja. Estuvo empotrada en una de las paredes del patio del Colegio del Rey, en Alcalá de Henares, a la izquierda de la puerta de entrada. Fue dada por desaparecida por Hübner, pero actualmente se conserva en el Museo de la Escuela-Taller de Arqueología de Alcalá de Henares (T.E.A.R.), a donde fue trasladada en 1987.

Es un ara de piedra caliza. Sus dimensiones son: 100 x 37 cm; la altura de las letras: de 4 a 5 cm Su conservación es muy mala, con diversas letras perdidas y complicando considerablemente la lectura. Tiene interpunciones triangulares. Cuando se localizó en el siglo XVI ya había perdido la parte superior con el comienzo de la inscripción.

[D M]
 [C VAL AVITO]
 3 [VRB]E*ITALIA [DE]
 [F]VNCTO*AN [LX—]
 SVLP[ICIA]*Q[VIN]
 6 TA*ADSIDVA
 EIVS*MEREN
 TISSIMO*F*C

D(ii)s M(anibus). / C(aio) Val(erio) Avito, /³ Urbe Italia de/functo, an(norum)
 LX.... / Sulpicia Quin/⁶ta, adsidua /eius, meren/tissimo f(aciendum) c(uravit).

A los Dioses Manes. A Caio Valerio Avito, muerto en Roma, de (...?) años.
 Sulpicia Quinta, su mujer, para el muy benemérito marido, se ocupó de que fuera hecho (el monumento).

Morales aportó datos sobre una línea al principio del monumento de la que hoy no quedan restos, donde leyó C M IV, con fracturas anteriores y posteriores; sin duda hace referencia al nombre del difunto en dativo. En esa misma línea, Monsalud leyó C. VAL. AVITO; este autor incluso identificó una primera línea con D.M. Fuidio, seguido por otros reconstruye ese nombre como el de Caius Valerius Avitus. Mallon y Marín también defendieron que había dos

líneas perdidas al principio del texto, la primera con la consagración a los Manes (DM) y la segunda con el ya citado nombre del difunto, resolviendo las abreviaturas como Fuidio. Sobre la edad, Knapp dice que LX era visible en 1984, aunque ya no en 1988.

Es una inscripción de enorme interés, debido a contar con muchos datos inusuales. La expresión “urbe Italia” para referirse a Roma es muy rara en la epigrafía hispana. Igual sucede con el uso explícito del término “defuncto”, sin duda con la intención de resaltar que el lugar de la muerte fue Roma y que allí descansaban los restos, mientras sus compatriotas ponían este monumento a su memoria en su lugar de nacimiento. De hecho conocemos otros testimonios de ciudadanos complutenses en Roma. El término “adsidua eius” es bastante ambiguo, puede significar amiga, admiradora e incluso esposa en un sentido retórico. Si elegimos el término amiga o admiradora habría que decir que hizo el monumento “para el que más lo merecía”

Tanto el nomen como el cognomen utilizados son muy frecuentes en Hispania.

Podemos datarla en el siglo II d.C. debido a la presencia de la consagración a los Manes y el uso del término Defuncto, aunque el empleo del “tria nomina” es más frecuente en el siglo I d.C.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3035; Anales, p 49; MORALES (1575), f 30 y p 98; PONZ, p 310; MASDEU, p 283; CEAN BERMÚDEZ (1832), p 154; PALAU (1866), p 35; ACOSTA (1882), p 207; AZAÑA (1882), p 50; MONSALUD (1899), p 60; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 7; FUIDIO (1934), núm 38; MALLON-MARÍN (1951), núm 127; VIVES (ILER) núm 4658; PAVÓN MALDONADO (1982), p 12; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 64; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984) pp 20-21, núm 18; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 388; KNAPP (1992), núm 126, pp 118-119; VALLEJO (1992), p 105; RUBIO FUENTES (1994), pp 71-72, núm 37; COMPLUTUM (1998) p 197, núm 23.

39

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida hallada en el castillo árabe de Alcalá la Vieja.

D*M
 IVL*SILVESTRI
 3 ANN LXVI
 SERANNA*VX
 MARITO
 6 PIENTISSIMO
 S*T*Τ*L*

D(iis) M(anibus). / Iul(io) Silvestri, /³ ann(or)um LXVI. / Seranna ux(or) / marito /⁶ pientissimo. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

A los dioses Manes. Para Julio Silvester, de 66 años. Su esposa Seranna (lo hizo) para el marido piadosísimo. Que la tierra te sea leve.

En lo referente a la onomástica, Iulius es muy común; sólo en la provincia de Madrid tenemos 5 ejemplos (núm 11, 35, 54, 96 y 108). El cognomen Silvester es inusual, sólo constatamos otros 2 ejemplos de su uso, en Cartagena y en Villar del Arzobispo (Valencia). Seranna es mucho más abundante con una sólo N, con 7 casos conocidos, y especialmente en masculino; su uso con dos N sólo se da en este epígrafe en toda la Península.

La datación corresponde a la segunda mitad del siglo II d.C., e incluso podemos entrar en el III d.C., en función de la presencia de la consagración a los Manes, el uso del dativo para el nombre del difunto y el empleo del superlativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3041; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 9; FUIDIO (1934), núm 44; VIVES (ILER) núm 4591; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 93; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 22, núm 19; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 389; KNAPP (1992), núm 142, pp 130-131; RUBIO FUENTES (1994), pp 70-71, núm 36.

40

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, hallada en la casa del tesorero Villalobos fuera de la puerta de Santiago, aludiendo probablemente a la casa del Tesorero de la Magistral, Baltasar de Villalobos Prado. Esta edificación hoy está derruida.

—
XX ST [T L]

... ann(orum)— XX. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

... de ... años. Que la tierra te sea leve.

Los datos llegados sobre este epígrafe no permiten hacer ninguna precisión, ni proporciona elemento alguno que permita su datación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Anales, p 49; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 102; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 26, núm 27; KNAPP (1992), núm 161, p 143; RUBIO FUENTES (1994), pp 79-80, núm 45.

41

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 254

No conocemos con exactitud la procedencia de esta inscripción, pero seguramente fue hallada en los mismos terrenos en los que se descubrió utilizada como respaldo de un banco de piedra, junto a la ermita del Val. Actualmente se conserva en el Escuela Taller de Arqueología de Alcalá de Henares (T.E.A.R.), donde se trasladó desde su anterior emplazamiento en la Capilla del Oidor, lugar al que fue llevada en 1984.

Es una estela de piedra caliza. Las dimensiones son: 107 x 52 x 41 cm; el campo epigráfico: 55 x 52 cm; la altura de las letras: 5,5 cm. La conservación es regular; está fracturada en la parte superior y en la izquierda, perdiéndose probablemente una primera línea que contuviera la fórmula de consagración a los Manes.

[DM]?
 AEMILIAE B
 3 VTTOLAE
 FILI*F*C*
 S*T*T*L*

D(iis) M(anibus)? / Aemiliae B³uttolae. / Fili(i) f(aciendum) c(uraverunt). /S(it)
 t(ibi) t(erra) l(evis).

A los dioses Manes?. Para Aemilia Buttola. Los hijos se ocuparon de que se hiciera (el monumento). Que la tierra te sea leve.

La escritura es monumental de ductus natural. Presenta una “ordinatio” descuidada como se refleja por ejemplo en la segunda T (l.3) y en la incorrecta división del cognomen B-UTTOLAE (l. 2 y 3). Tiene interpunciones triangulares como medio de separar las palabras.

Aemilia es uno de los nombres más frecuentes en la onomástica hispana. No conocemos paralelos al cognomen Buttola.

Podemos datarla en el siglo II d.C. debido al tipo de escritura y al uso del “duo nomina”; si la consagración a los Manes realmente hubiera sido escrita, confirmaría la cronología citada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: FERNÁNDEZ GALIANO-GARCÉS TOLEDANO (1978) núm 9; PAVÓN MALDONADO (1982), lám XLIII; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 20, núm 17; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 388; AE(1985), núm 608; KNAPP (1992), núm 129, pp 120-121; RUBIO FUENTES (1994), pp 78-79, núm 44.; EDH (1997), núm HD006683.

42

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción actualmente desaparecida. Fue hallada en Complutum en 1652 al excavar un pozo “en la calle que llaman de Morales en el arrabal de esta villa”, según los Anales Complutenses, sin que dispongamos de más datos.

ATILIA HEL
 PIS [—] LIB A[NN]
 3 LXXXXIIX H
 S*E*S*T*T*L*ITEM
 [—]SCODRO
 6 [—]FILIA ET HERED
 EX*T*F*C

Atilia Hel/pis, [—] lib(erta), ann(orum)] /³ LXXXXIIX, h(ic) / s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Item / [—] Scodro. /⁶ [—] filia et hered(es) / ex t(estamento) f(aciendum) c(uraverunt).

Aquí yace Atilia Helpis, liberta de ..., de 98 años. Que la tierra leve te sea leve. También ...? para Scodro. ... su hija y los herederos por disposición testamentaria se ocuparon de que fuera hecho (el monumento).

Knapp apunta a que el nombre del antiguo patrono es Lucius, sin ofrecer ningún argumento para ello. El nombre de Atilia es muy común; más interesante es el cognomen Helpis, de origen griego, que se encuentra en otras 10 inscripciones hispanas. El término Scodro parece indicar la procedencia geográfica; en relación con esto, Knapp hace referencia a la ciudad de Scodra, en Iliria. En la onomástica hispana es un caso único, lo más parecido es un Scodrinus que aparece en una inscripción de Cáceres.

No existen elementos que permitan una datación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3038; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 8; FUIDIO (1934), núm 41; VIVES (ILER), núm 6596; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 90; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), pp 24-25, núm 23; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 390; KNAPP (1992), núm 132, p 123; RUBIO FUENTES (1994), pp 67-68, núm 33.

43

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, que fue hallada en Complutum, al cavar un pozo, junto con la anterior pieza.

F*MVSTARO
 F*FLAVINAE
 3 LIB*H*S*EST
 AN*XLVI
 S*T*T*L*

F(lavio) Mustaro, / F(laviae) Flavinæ /³ lib(erto). H(ic) s(itus) est, / an(norum) XLVI. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

A Flavio Mustaro, liberto de Flavia Flavina, de 46 años. Aquí yace. Que la tierra te sea leve.

El nomen del difunto es muy frecuente en Hispania, en especial en las zonas en que la política de la dinastía Flavia se hizo más presente con la concesión del *Ius Latii*; sin embargo es el único ejemplo conocido en las inscripciones madrileñas. El cognomen Mustaro es raro; sólo existen otros 7 casos peninsulares, situados preferentemente en la zona oriental de la Península; es de origen indígena. Por el contrario, el cognomen Flavina es bastante frecuente y parece derivar del propio nomen Flavio.

La datación de esta pieza corresponde al siglo II d.C., en su segunda mitad, según se puede deducir de sus fórmulas y onomástica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3040; Anales, p 48; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 8; FUIDIO (1934), núm 43; VIVES (ILER), núm 2764; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 92; ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), pp 25-26, núm 25; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 391; KNAPP (1992), núm 140, pp 129-130; RUBIO FUENTES (1994), pp 68-69, núm 34.

44

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción, funeraria, desaparecida.

DM
 CAECIL
 3 CAECILI
 ANVS*FA
 NI*CAE
 6 CIL*POLYC
 HRON*LIB*P
 AT[R]I CLA F

D(iis) M(anibus). / Caecil(ius), /³ Caecili/anus Fa/ni Cae/⁶cil(ius) Polyc/hron(i)
 lib(ertus). P/at[r]i C(aeci)l(i)a f(ecit).

A los dioses Manes. Caecilio Caeciliano, liberto de Fanio Caecilio Polychronius.
 Caecilia lo hizo para su padre.

Tradicionalmente la última línea ha sido de lectura discutible, dando distintas variantes. Nosotros aceptamos la ofrecida por Abascal y Fernández-Galiano, que es la que ya dio Hübner en su momento. Knapp modifica la lectura de las últimas cinco líneas: anus, a/n(norum) L Cae/⁶cil(ius) Polyc/hron(ius) lib(ertus) p/atron(o) f(ecit), traduciendo, Consagrado a los dioses Manes. (Aquí yace) Caecilius Caecilianus, de 50 años. Caecilius Polychronius, liberto, lo mandó hacer para su patrono. En esta interpretación Polychronius sería el liberto del difunto. Preferimos la lectura tradicional porque no parece demasiado correcto hacer suposiciones y lecturas corregidas sin la posibilidad de examinar el documento original.

Sobre las personas que aparecen citadas es muy probable que guarden algún parentesco con un L.Caecilius Caecilianus, hijo de Lucius, flamen de la Provincia Citerior, que aparece en una inscripción de Tarragona, perteneciendo a la tribu Quirina (al igual que los ciudadanos de Complutum), y con un Caecilius Polychronius, que dedica una inscripción funeraria a su hija, también en Tarragona. Este cognomen únicamente aparece en estas dos inscripciones en toda la epigrafía hispana. Sobre Caecilius hay que decir que es uno de los nomina más frecuentes de la Península, con 247 testimonios. El cognomen Caecilianus no es tan habitual, con otros 8 casos peninsulares, a los que podríamos sumar otros 2 que portan el nombre Cecilianus; sin duda ambos son cognomina derivados del nomen Caecilius.

Abascal y Fernández-Galiano proponen que el Lucio Caecilio Caeciliano de Tarragona (cuya inscripción se data entre el 70 y el 150 d.C.) quizá fuera descendiente del Caecilius Caeciliano, liberto de Caecilius Polychronyus, de la inscripción alcalaína, fechando ésta en el siglo I d.C. Knapp habla de que el Caecilius Polichronius de la inscripción tarraconense quizá sea el mismo que el de la de Alcalá. Este último autor data esta inscripción en el siglo II ó III d.C., de acuerdo a las fórmulas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3039; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 8; FUIDIO (1934), núm 42; VIVES (ILER) núm 5065; FERNÁNDEZ-GALIANO (1976), núm 91; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 25, núm 24; CURCHIN (1990), núm 663; FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 390; KNAPP (1992), núm 136 p 126; VALLEJO (1992), pp 104-105; H.Ep (1994-4) p 192, núm 511; RUBIO FUENTES (1994), pp 69-70, núm 35.

45

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 255

Inscripción hallada en 1984, cerca del paredón del Milagro, en el aljibe de Complutum, lugar en que se localizaban unos baños públicos en el foro de la ciudad. En 1985 se halló un segundo fragmento, que se corresponde con la esquina superior derecha. Actualmente se conserva en el Museo de la Escuela Taller de Arqueología de Alcalá de Henares (T.E.A.R.).

Es una placa de mármol gris, quizá procedente del área de Córdoba. Está fragmentada en dos segmentos, más otros dos correspondientes a una doble moldura circundante del campo escriptorio. Sus dimensiones son: 35 x 31 x 3,8 cm, el fragmento principal, y el segundo, 9 x 7 x 3,8 cm; la altura de las letras: 4,2 cm

- [—]ORIA F[E]RTVR
 [—]RESP]ICE FVMV[M]
 3 [—]ES IGNES ANELAT
 [—]E RVINAE
 [—]INV]ICTA PER AEVVM

...oria fertur / ... respice fumum /³ ... es ignes anelat / ... e ruinae / ... invicta per aevum.

... la gloria se porta ... mira sobre el humo ... el fuego ruge ... ruinas ... invicta a través de las eras.

La escritura es monumental, trazada con ductus natural, imitando al artificial. Muestra una notable uniformidad y elegancia, resultado de una cuidada “ordinatio” que resalta la calidad del monumento. Todas las letras muestran cierta estilización y sus trazos se hallan rematados por formas triangulares. Es significativa la E sobrepuesta existente en la l.5, quizá debida a un olvido del “lapicida” después corregido de este modo. Tiene letras enlazadas en la l.3, NE.

No tenemos plena seguridad de su función. Mariner piensa que es una inscripción funeraria en hexámetros, mientras Fernández-Galiano cree que forma parte de una inscripción honorífica relativa a la restauración de un monumento del foro de Complutum, basándose sobre todo en la palabra “ruinae”.

Cuando Knapp comenta este epígrafe hace referencia a una sugerencia de Schmidt sobre la posible identificación de los versos que componen la inscripción:

L.1: “ad caelum gloria fertur” (Lucrecio, *De Rerum Natura* VI, 8)

L.3: “fornacibus ignis anhelat” (Virgilio, *Eneida*, VIII, 421)

L.5: “invicta per aevum” (Lucrecio, *De Rerum Natura* I, 952)

La datación parece corresponder al siglo III d.C., aunque quizá se pueda retrotraer a finales del II o llevar incluso al siglo IV. Así se puede deducir de la escritura, ciertamente estilizada como corresponde a un momento tardío.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: FERNÁNDEZ-GALIANO/MENDEZ, portada; KNAPP (1992), núm 155, pp 139-140; RUBIO FUENTES (1994), pp 91-92, núm 55; H.Ep (1994-4), núm 516; COMPLUTUM (1998), p 213, núm 54.

46

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción funeraria fragmentada desaparecida. Fue hallada en 1653 en el puente de Zulema, hoy destruido. Tenemos noticias de ella por Núñez de Castro y Azaña. Algunos autores creen que la atribución de esta inscripción a Alcalá surge de una mala interpretación de lo dicho por Azaña, ya que Núñez de Castro la empleó como argumento para su idea de identificar Complutum con Guadalajara.

[—]
 [—]
 AEMILI
 A[NVS] ANN[ORV]
 M XXXIII

[—] Aemili/anus, annoru/m XXXIII.

... Aemiliano, de 33 años.

Knapp cree que en las primeras líneas debe aparecer un nombre como Postumius, Memmius, o similar. Recuerda que Aemilius es un nombre muy común en Hispania y también en la zona de Alcalá. El cognomen Aemilianus es bastante común en toda Hispania.

El final del cognomen en -anus lleva a datarla en el siglo II d.C. o finales del siglo I.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 3047; NUÑEZ DE CASTRO (1653), AZAÑA (1882), p 114; KNAPP (1992), núm 128, p 120; H.Ep (1994-4), núm 508.

FRAGMENTOS DE INSCRIPCIONES

47

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Fragmento desaparecido, que fue hallado en el castillo árabe de Alcalá la Vieja.

C*T*A*V*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: *Annales*, pp 180-181; PAVÓN MALDONADO (1982), p 12; KNAPP (1992), núm 152, p 138; RUBIO FUENTES (1994), p 92, núm 56.

48

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 256

Inscripción desaparecida, igual que la anterior hallada en el castillo árabe de Alcalá la Vieja, en un ángulo de la torre albarrana de la fortaleza islámica

—
[—] B [—]
—

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: PAVÓN MALDONADO (1982), p 12; KNAPP (1992), núm 150, p 137; RUBIO FUENTES (1994), p 92, núm 57.

49

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida que estuvo en posesión de don José Demetrio Calleja, quien la encontró en Alcalá en 1899. En 1951 ya estaba desaparecida; tal vez fue a parar con otras piezas de la Colección Calleja al Museo Arqueológico Nacional.

Era un fragmento de mármol blanco. Sus dimensiones eran: 15 x 15 cm; la altura de las letras, 8 cm

—
[—] SA
—

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: MONSALUD (1899), p 60; E.EP IX, núm 314; RODRÍGUEZ MARÍN (1921), p 12; MALLON-MARÍN (1951), núm 128; ABASCAL/ FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 33, núm 55; KNAPP (1992), núm 156, p 140; RUBIO FUENTES (1994), pp 89-91, núm 54.

50

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Inscripción desaparecida hallada cerca de Alcalá y reutilizada en el canalillo moderno de la Huerta en la Rinconada.

—
[—] DO [—]
—

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: PAVÓN MALDONADO (1982); KNAPP (1992), núm 153, p 138.

Veáse p. 257

51

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES

Inscripción desaparecida, encontrada en Alcalá, en la puerta de Alvar Fáñez, según nos dice Núñez de Castro.

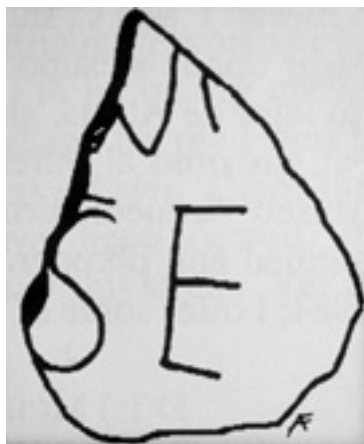
IVLIVS CESAR

Azaña indica que Morales dudó de la autenticidad de esta inscripción. Knapp cree que puede ser genuina, pero que la lectura está distorsionada, aunque en cualquier caso parece referirse a Julio César. En relación con lo citado en la inscripción núm 46, parece ser que fue descrita por primera vez cuando estaba en una puerta de la ciudad de Guadalajara, con lo cual su atribución a Complutum puede ser dudosa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: CIL II 276; NUÑEZ DE CASTRO (1653), AZAÑA (1882), p 114; KNAPP (1992), núm 154, p 139; H.Ep (1994-4), núm 515.

52

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 258

Este fragmento fue hallado en 1986 cerca del Paredón del Milagro. Se conserva en la Escuela-Taller de Arqueología de Alcalá de Henares.

Es de mármol blanco y está fracturado por sus cuatro lados. Sus dimensiones son: 13 x 10 x 1,8 cm; la altura de las letras, 5,9 cm

—
[—] M [—]
[—] SE [—]
—

Knapp cree que el mármol es semejante al encontrado en el aljive de Complutum (núm 45), aunque no es un fragmento de la misma inscripción, hecho evidente debido a la diversidad de la escritura.

Puede ser datada en el siglo II d.C. en función de la escritura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: KNAPP (1992), núm 157, p 141; H.Ep (1994-4) núm 517.

PLACA DE BARRO

53

INSCRIPCIÓN PROCEDENTE DE ALCALÁ DE HENARES



Veáse p. 259

Fue hallada en el Campo del Juncal, enfrente del Paredón del Milagro, el 28 de febrero de 1898. Estuvo en poder de don José Demetrio Calleja. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (inv. 1951/45/34).

Se trata de una placa de barro cocido de color grisáceo. Sus medidas son: altura 24 x 40,5 x 2/3 cm Su conservación es regular, está partida por la mitad y rota por los lados izquierdo y derecho.

EX OFFIC AN[—]

[—]I VTERE FILIX [—]

3 [—]JENTI

Ex offic(ina) An[.../...]i utere filix [.../...]jenti(us).

Del taller de An(...), ¡Que su uso te traiga suerte (...)entius!

La inscripción se hizo con un punzón sobre el barro blando, antes de la cocción. Las letras son cursivas, trazadas con soltura y espontaneidad, como puede verse en los numerosos nexos empleados. Corresponde a la nueva escritura del latín.

Probablemente fue una inscripción realizada dentro de ambientes cristianos, donde la expresión “utere felix” es frecuente, aunque no podemos asegurarlo.

La fórmula de esta inscripción aparece en otros lugares de España (como Granátuta y Torre de Miguel Sesmero), incluso con la grafía vulgar “filix” (por “felix”). Su función fue, probablemente, la de albarán, acompañando a un envío de ladrillos u otros productos cerámicos, siendo deshechado y probablemente roto en su lugar de destino, en este caso el foro de Complutum.

En cuanto a la lectura, la rotura nos impide conocer con seguridad el nombre del taller y del destinatario del envío, aunque tradicionalmente se ha atribuido a la oficina de Antonio, siendo el destinatario Vincentius, atribución posible aunque incierta.

La datación corresponde con toda probabilidad al siglo IV d.C., dada la escritura utilizada. De hecho, Mallon encontró un singular parecido entre su escritura y la existente en un papiro hallado en Egipto y datado en el 345.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: MONSALUD (BRAH 1889-34), pp 60-61; MALLON (1950) pp 104-137; MALLON-MARÍN (1951), p 66; MALLON (1952), p 182; NAVASCUES (1954), pp 57-58, (1956), pp 533-544, ABASCAL/FERNÁNDEZ-GALIANO (1984), p 32, núm 42; RUBIO FUENTES (1994), pp 88-89, núm 53; COMPLUTUM (1998), p 218, núm 74.

Inscripciones Latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid (siglos I-VIII)

Es la primera publicación que ofrece reunidas las inscripciones latinas de los siglos I-VIII pertenecientes a la actual Comunidad Autónoma de Madrid, con la intención de facilitar, con rigor, la información objetiva que el estudio de estas inscripciones aporta al investigador, al estudioso o al simple aficionado para el conocimiento y valoración histórica de la época.

La presente publicación de epígrafes estudiados y valorados científicamente según el método fonético se acompaña de un Corpus con 136 inscripciones latinas pertenecientes al período histórico referido en el marco geográfico de la actual Comunidad Autónoma de Madrid, gracias a cuya Consejería de Educación se publica.

6

O
P
P
O
T
I
E
M
P
O
E
L
E
N
E
R
I
D
M
A
D
R
I
D



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ISBN 84-451-1969-9



9 788445 119693